

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Con el informe de los auditores independientes)

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Índice

31 de diciembre de 2025

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros:**

Estados de situación financiera

Estados de resultados

Estados de flujos de efectivo

Estados de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros



**KPMG Dominicana, S.A.**  
RNC 1-01-02591-3

**Oficina en Santo Domingo**  
Av. Winston Churchill  
Acrópolis Center, piso 23, suite 2300  
Apartado Postal 10148

T. (809) 566-9161

**Oficina en Santiago**  
Av. Bartolomé Colón, núm. 212  
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos  
Apartado Postal 51700

T. (809) 583-4066

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de  
Banco Múltiple López de Haro, S. A.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple López de Haro, S. A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante “Superintendencia de Bancos”), según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) que son aplicables a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asunto clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

### ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos***

Véanse las notas 2.6.2, 2.6.3, 5, 10 y 26 a los estados financieros que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza de los cálculos, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 58 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.

#### ***Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene el Banco sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales para los cuales probamos la asignación de clasificación por capacidad de pago con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ◆ Utilizando técnicas de muestreo, seleccionamos muestras de la cartera de créditos para las cuales evaluamos el historial de pago, la admisibilidad de las garantías y el riesgo país en los casos aplicables.
- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

**Asunto clave de la auditoría****Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

- ◆ Realizamos recálculos matemáticos de las provisiones determinadas sobre los reportes de créditos que considera la clasificación otorgada a cada deudor y los porcentajes correspondientes a cada clasificación y las garantías admisibles.

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaremos y/o propusimos ajustar las diferencias, en caso de identificar alguna.

- ◆ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con la política del Banco y lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**Otros asuntos****Información comparativa**

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros con fecha 15 de marzo de 2025.

**Base de presentación**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Otra información**

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

(Continúa)

Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, identificada anteriormente, cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o, de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

(Continúa)

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

(Continúa)

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB núm. A-006-0101



CPA María De los Santos  
Socio a cargo de la auditoría  
Registro en el ICPARD núm. 3618

11 de marzo de 2026

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

**Al 31 de diciembre de**  
**2025                      2024**

**ACTIVOS**

**Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 19, 20 y 26)**

Caja	249,182,075	234,057,447
Banco Central	8,170,255,395	6,100,560,683
Bancos del país	1,446,201,053	1,186,960,021
Bancos del exterior	1,118,031,616	568,474,900
Equivalentes de efectivo	10,655,950	5,431,383
Rendimientos por cobrar	356,087	256,163
Subtotal	10,994,682,176	8,095,740,597

**Inversiones (notas 4, 10, 13, 16, 19, 20 y 26)**

Disponibles para la venta	1,995,494,233	2,312,858,050
Mantenidas hasta el vencimiento	559,074,469	45,475,987
Provisiones para inversiones	(34,431)	(29,552)
Subtotal	2,554,534,271	2,358,304,485

**Cartera de créditos (notas 3, 5, 10, 16, 19, 20, 26, 27 y 28)**

Vigentes	18,749,170,547	15,857,100,697
Reestructurada	208,917,071	207,641,149
En mora (de 31 a 90 días)	28,920,832	25,195,497
Vencida (más de 90 días)	12,824,729	6,221,212
Cobranza judicial	19,289,334	34,585,159
Rendimientos por cobrar	137,674,489	110,958,582
Provisiones para créditos	(276,064,442)	(299,928,880)
Subtotal	18,880,732,560	15,941,773,416

**Cuentas por cobrar (notas 6, 20, y 26)**

	43,174,483	31,743,845
--	------------	------------

**Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 7, 10 y 28)**

	12,914,747	1,356,208
--	------------	-----------

**Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 8 y 16)**

	154,151,411	142,996,638
--	-------------	-------------

**Otros activos (notas 9 y 20)**

Cargos diferidos	141,646,530	166,119,148
Activos diversos	9,162,710	6,882,244
Subtotal	150,809,240	173,001,392

**TOTAL ACTIVOS**

	<b>32,790,998,888</b>	<b>26,744,916,581</b>
--	-----------------------	-----------------------

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

**Al 31 de diciembre de**  
**2025**                      **2024**

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**PASIVOS**

**Depósitos del público (notas 11, 20, 26 y 27)**

A la vista	1,813,657,839	1,387,602,626
De ahorro	10,180,697,520	8,585,150,720
A plazo	15,166,706,062	12,043,204,824
Intereses por pagar	38,636,746	37,101,374
Subtotal	27,199,698,167	22,053,059,544

**Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 12, 26 y 27)**

De entidades financieras del país	1,467,369,480	1,162,195,752
Intereses por pagar	3,825,773	2,742,666
Subtotal	1,471,195,253	1,164,938,418

**Fondos tomados a préstamo (notas 4, 13, 16 y 26)**

Del Banco Central	192,651,768	312,466,988
Intereses por pagar	383,866	464,364
Subtotal	193,035,634	312,931,352

**Otros pasivos (notas 10, 14, 17 y 20)**

	267,854,244	247,545,131
--	-------------	-------------

**TOTAL PASIVOS**

	29,131,783,298	23,778,474,445
--	----------------	----------------

**PATRIMONIO NETO (notas 15 y 16)**

Capital pagado	1,979,382,000	1,898,528,900
Capital adicional pagado	810,963,100	380,043,650
Reservas patrimoniales	171,875,133	135,349,989
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3,017,618	21,114,147
Resultado del ejercicio	693,977,739	531,405,450

**TOTAL PATRIMONIO NETO**

	3,659,215,590	2,966,442,136
--	---------------	---------------

**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**

	32,790,998,888	26,744,916,581
--	----------------	----------------

Cuentas contingentes (nota 17)

	3,692,343,532	3,140,310,535
--	---------------	---------------

Cuentas de orden (nota 18)

	106,410,021,103	82,492,117,513
--	-----------------	----------------

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

---

José A. Rodríguez Copello  
Presidente

---

Nínive Mena Gratereaux  
Vicepresidente Senior de  
Operaciones y TI

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en DOP)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 17 y 19)</b>		
Intereses por disponibilidades	341,264,026	203,572,782
Intereses por cartera de créditos	2,079,823,619	1,753,738,275
Intereses por inversiones	315,315,277	307,488,389
Subtotal	<u>2,736,402,922</u>	<u>2,264,799,446</u>
<b>Gastos financieros (notas 13 y 19)</b>		
Intereses por captaciones	(1,138,495,065)	(908,750,530)
Intereses por financiamientos	(10,028,743)	(13,748,661)
Pérdida en venta de inversiones	-	(564,917)
Subtotal	<u>(1,148,523,808)</u>	<u>(923,064,108)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO Y NETO</b>	1,587,879,114	1,341,735,338
<b>Ingresos por diferencias de cambio (nota 20)</b>	<u>6,367,410</u>	<u>36,574,098</u>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	462,201,269	338,976,885
Comisiones por cambio	313,785,753	235,330,207
Ingresos diversos	2,168,460	2,306,012
Subtotal	<u>778,155,482</u>	<u>576,613,104</u>
<b>Otros gastos operacionales (notas 17 y 21)</b>		
Comisiones por servicios	(142,927,989)	(111,989,374)
Comisiones por cambio	(22,799,350)	(19,847,570)
Gastos diversos	(4,403)	-
Subtotal	<u>(165,731,742)</u>	<u>(131,836,944)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<u>2,206,670,264</u>	<u>1,823,085,596</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 22 y 23)	(575,451,608)	(508,092,166)
Servicios de terceros	(208,010,913)	(170,439,415)
Depreciación y amortización	(28,642,306)	(26,731,631)
Otros gastos (nota 17)	(427,461,627)	(369,589,036)
Subtotal	<u>(1,239,566,454)</u>	<u>(1,074,852,248)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	967,103,810	748,233,348
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 24)</b>		
Otros ingresos	32,226,745	39,192,093
Otros gastos	(5,559,459)	(19,144,377)
Subtotal	<u>26,667,286</u>	<u>20,047,716</u>
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	993,771,096	768,281,064
Impuesto sobre la renta (nota 25)	(263,268,213)	(208,906,906)
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<u><b>730,502,883</b></u>	<u><b>559,374,158</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

José A. Rodríguez Copello  
Presidente

Nínive Mena Gratereaux  
Vicepresidente Senior de  
Operaciones y TI

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	2,124,329,205	1,735,867,737
Otros ingresos financieros cobrados	604,510,821	514,139,722
Otros ingresos operacionales cobrados	788,616,526	613,187,202
Intereses pagados por captaciones	(1,116,550,263)	(895,294,342)
Intereses pagados por financiamientos	(10,109,241)	(13,960,518)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,204,274,174)	(1,042,162,336)
Otros gastos operacionales pagados	(165,731,742)	(131,836,944)
Impuestos sobre la renta pagado	(221,386,390)	(186,843,262)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>(62,910,816)</u>	<u>(85,094,882)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de Operación</b>	<b><u>736,493,926</u></b>	<b><u>508,002,377</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
(Aumento) disminución en inversiones	(144,166,183)	233,323,890
Créditos otorgados	(17,035,698,031)	(14,062,430,523)
Créditos cobrados	14,114,758,377	12,324,689,186
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(48,189,295)	(21,085,043)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	2,336,778	745,148
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>-</u>	<u>159,889,509</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(3,110,958,354)</u></b>	<b><u>(1,364,867,833)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	182,031,717,672	150,111,807,462
Devolución de captaciones	(176,600,767,016)	(147,085,420,369)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	609,410,000	154,475,000
Operaciones de fondos pagados	(729,225,220)	(329,739,555)
Aportes de capital	313,063,066	184,045,817
Dividendos pagados y otros pagos a accionistas	<u>(350,792,495)</u>	<u>(215,699,674)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>5,273,406,007</u></b>	<b><u>2,819,468,681</u></b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>2,898,941,579</b>	<b>1,962,603,225</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>8,095,740,597</u></b>	<b><u>6,133,137,372</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>10,994,682,176</u></b>	<b><u>8,095,740,597</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	730,502,883	559,374,158
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Provisiones:		
Depreciaciones y amortizaciones	35,292,280	32,689,912
Ganancia en retiro de propiedades, muebles y equipos, neto	(594,536)	(293,358)
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(8,585,296)
Impuesto sobre la renta diferido	(4,918,230)	6,962,550
Efecto fluctuación cambiaria neto	4,093,634	6,267,263
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	196,500	15,955
Intereses reinvertidos en captaciones	19,326,323	-
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	(47,859,317)	(30,832,806)
Otros ingresos (gastos)	74,082,650	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(33,786,229)	(21,658,387)
Cuentas por cobrar	(11,627,138)	(3,836,857)
Cargos diferidos	49,111,976	(27,506,016)
Activos diversos	(2,280,466)	(1,791,769)
Intereses por pagar	2,537,981	13,244,331
Otros pasivos	(77,584,385)	(16,047,303)
Total ajustes	5,991,043	(51,371,781)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>736,493,926</b>	<b>508,002,377</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

---

José A. Rodríguez Copello  
Presidente

---

Nínive Mena Gratereaux  
Vicepresidente Senior de  
Operaciones y TI

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2024</b>	1,652,283,100	133,334,250	107,381,281	17,207,864	528,515,340	2,438,721,835
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	528,515,340	(528,515,340)	-
Aportes de capital	93,035,859	91,009,958	-	-	-	184,045,817
Dividendos pagados (nota 16):						
Efectivo	-	-	-	(215,699,674)	-	(215,699,674)
Acciones	153,209,941	155,699,442	-	(308,909,383)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	559,374,158	559,374,158
Transferencia a otras reservas	-	-	27,968,708	-	(27,968,708)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>1,898,528,900</u></b>	<b><u>380,043,650</u></b>	<b><u>135,349,989</u></b>	<b><u>21,114,147</u></b>	<b><u>531,405,450</u></b>	<b><u>2,966,442,136</u></b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	531,405,450	(531,405,450)	-
Aportes de capital	-	313,063,066	-	-	-	313,063,066
Dividendos pagados (nota 16):						
Efectivo	-	-	-	(350,792,495)	-	(350,792,495)
Acciones	80,853,100	117,856,384	-	(198,709,484)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	730,502,883	730,502,883
Transferencia a otras reservas	-	-	36,525,144	-	(36,525,144)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b><u>1,979,382,000</u></b>	<b><u>810,963,100</u></b>	<b><u>171,875,133</u></b>	<b><u>3,017,618</u></b>	<b><u>693,977,739</u></b>	<b><u>3,659,215,590</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
José A. Rodríguez Copello  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Nínive Mena Gratereaux  
Vicepresidente Senior de  
Operaciones y TI

# BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores en DOP)

## 1. Entidad

El Banco Múltiple López de Haro, S. A. (en adelante “el Banco”) inició sus operaciones como Banco Múltiple en fecha 12 de febrero del 2007. Fue constituido en el año 1970 como Servicios, S. A., y luego se procedió al cambio de su razón y objeto sociales como Sociedad Financiera, después como Banco de Desarrollo y posteriormente, como Banco de Ahorro y Crédito.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios. Sus principales actividades son conceder préstamos a negocios de capital privado y está facultado a captar recursos mediante la emisión de valores, así como efectuar todo tipo de operación relacionadas con las actividades del Banco. Su domicilio social y administración general tiene sede en la Av. Sarasota No. 20, ensanche La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional, y cuenta con 375 y 363 empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
José Antonio Rodríguez Copello	Presidente
Pedro Enrique Rodríguez Martínez	Vicepresidente Ejecutivo
Nínive Lucía Mena Gratereaux	Vicepresidente Sénior de Operaciones y TI
Ilan Dabara Edelstein	Vicepresidente Sénior de Negocios
Betsaira María Rodríguez Rodríguez	Vicepresidente de Legal
Isabel García Tuya	Vicepresidente Finanzas y Tesorería
Tania Mercedes Gómez Núñez	Vicepresidente Administración Integral de Riesgo
Grace Amparo Briceño Luna	Vicepresidente Operaciones - Tarjeta de Crédito
María del Pilar Dominica Montes Vega	Vicepresidente de Procesos
Loamy Then Tiburcio	Vicepresidente de Auditoría Interna
David Rafael Lougedo Castillo	Vicepresidente de Negocios Oficina Principal
Nicolet Maribel Calcaño Fonfrias	Vicepresidente de Cumplimiento
Francis Alberto Collado Martínez	Vicepresidente de Tecnología
José Alexander Félix Montaña	Vicepresidente de Seguridad Cibernética y de la Información
María Altagracia Merino Maríñez	Consultora Jurídica
Franklin Omar Llumiquinga Quishpe	Consultor de Proyectos y Estrategias de TI
Eva Baquero Haigler	Vicepresidente de Gestión Humana
Bolívar Emile Batista Pimentel	Vicepresidente de Negocios Sucursal Punta Cana
Nicolina Landolfo	Vicepresidente de Marketing
Vilma Quero Lama	Vicepresidente de Banca Patrimonial

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**1 Entidad (continuación)**

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante "Junta Monetaria"), y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante "Superintendencia de Bancos").

Un detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas (*)</u>		<u>Cajeros automáticos</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Zona metropolitana	7	7	10	10
Interior del país	8	8	8	8
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>18</b>

(\*) Incluye la Oficina Principal y 14 sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco en fecha 10 de marzo de 2026.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigentes, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF"), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico y sobre la base de negocio en marcha.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y litigios. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses o menos, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

**2.4 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, intereses por pagar y otros pasivos.

***Activos y pasivos financieros a largo plazo***

Incluye inversiones, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior y fondos tomados a préstamo a largo plazo. No fue posible estimar su valor razonable debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Instrumentos financieros (continuación)*****Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados, por tipos, en comerciales, de consumo e hipotecarios.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo la metodología de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. Los intereses correspondientes a cuentas de ahorro se acumulan sobre la base del balance promedio y algunos productos de ahorro con base en el balance diario con tasas escalonadas.

**2.5 Inversiones**

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

- ***A negociar:*** son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Inversiones (continuación)**

- Disponibles para la venta: son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

- Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Durante los años 2022 al 2025, la Superintendencia de Bancos emitió varias circulares sobre los plazos para iniciar el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las inversiones disponibles para la venta están registradas a su costo amortizado.

En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm.CSB-REG-202500002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026 (véase nota 30).

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

**2.5.1 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irreuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irreuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Inversiones (continuación)****2.5.1 Provisión para inversiones (continuación)**

Las inversiones en el Banco Central en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor siempre que se cumplan ciertas condiciones debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos****2.6.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

La Superintendencia de Bancos requiere que cuando se realicen acuerdos de pago de los montos generados por tarjetas de crédito, sean estas corporativas o personales, deberán reclasificarse como préstamos comerciales o de consumo, respectivamente, tomando en consideración el estatus y categoría de riesgo del deudor en el momento de la renegociación de la deuda.

Los intereses sobre créditos se registran y calculan tal como se indica en nota 2.15. El devengo de los rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.6.3).

**2.6.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis de su capacidad de pago, tal y como lo establece el REA, y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

De acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400005 del 30 de abril de 2024, para los préstamos comerciales el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos:

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

- ◆ Cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda, y
- ◆ Cuando el pago del capital excede el plazo de 24 meses y no se requieren pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de 12 meses.

Para los créditos de menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto para los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con los recursos liberados del encaje legal, y son clasificados en categoría de riesgo "A" con 0 (cero) constitución de provisiones, ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la clasificación de riesgo final del deudor. Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones en las que las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

De acuerdo con la Circular SB: CSB-REG-202300005, de fecha 10 de agosto de 2023, el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por el Banco y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que el Banco haya definido como parte de sus políticas internas.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas garantías se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

***No polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Garantías (continuación)******No polivalentes (continuación)***

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial con base en los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

**2.6.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.7 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con el historial de pago de los clientes.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.8 Propiedad, muebles y equipos y de depreciación****2.8.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos son medidos al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza.

Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

**2.8.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20
Mobiliario y equipos de oficina	5
Equipos de transporte	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Otros muebles y equipos	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

**2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos****2.9.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar cancelados.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)****2.9.2 Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos**

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años; registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**2.10 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen impuestos pagados por anticipado, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados. Se cargan a resultados en la medida que se devenga el gasto.

**2.11 Intangibles**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, ya que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de estos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de cinco años.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2025, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$60.8978 (2024: DOP60.8924) en relación con el dólar estadounidense y de DOP73.9489 (2024: DOP63.4712) en relación con el euro.

**2.13 Costos de beneficios de empleados****2.13.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados con base en lo estipulado por el Código de Trabajo de la República Dominicana y políticas de incentivos, contabilizando el pasivo resultante con cargo a los resultados del período.

**2.13.2 Plan de aportaciones definidas**

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 de fecha 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

**2.13.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los montos pagados por este concepto son llevados a gastos en el momento que se ejecuta la terminación del contrato de trabajo.

**2.14 Depósitos del público**

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza el Banco mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.14 Depósitos del público (continuación)**

Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en nota 2.15.

**2.15 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los ingresos por rendimientos sobre préstamos y tarjetas de créditos dejan de reconocerse cuando la obligación llega a los 90 días de atraso. A partir de esta fecha se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición estos ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito, aceptaciones en circulación, entre otros, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface por esto una obligación de desempeño.

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.15 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Ingresos y gastos por disposición de inversiones***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deuda son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de préstamos (mora) se registran cuando se cobran.

Los ingresos por comisiones cobrados como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles al otorgamiento de préstamos son registrados en resultados a lo largo de la vida del préstamo.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden, principalmente, a recuperación de activos castigados e ingresos por sobrantes en operaciones, venta de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se incurren. Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

**2.16 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales de utilización automática y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales de utilización automática se determina junto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, se realiza y constituye dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de esta.

En el caso de los saldos no utilizados de tarjetas de crédito para los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % del saldo registrado como contingencia como base para la de determinación de la provisión, mientras que para los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionará en un 100 % el saldo registrado como contingencia.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.16 Provisión para contingencias (continuación)**

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 17 a los estados financieros.

**2.17 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.16, el Banco reconoce las provisiones pasivas cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.18 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

**2.19 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.20 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar de manera anticipada si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo, el cual es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.21 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que dependiendo de hechos futuros pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros (ver política contable para el reconocimiento de provisión sobre estas operaciones en nota 2.16).

**2.22 Distribución de dividendos**

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del período de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

**2.23 Arrendamientos**

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

**2.24 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.24 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de créditos considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía.

Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores con base en los días de atraso). Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una política interna del Banco.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.24 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado.

Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF aplican los mismos criterios para la provisión sobre cartera de créditos, considerando los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vii) De acuerdo con las prácticas bancarias las comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y, como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva, y por tanto se consideran parte del costo amortizado.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.24 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles siempre y cuando vayan a generar beneficios económicos futuros.

- ix) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos durante los años 2022 y 2023, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones fue aplazado; por tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, todas las inversiones están medidas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de febrero de 2025, se aprobó la entrada en vigor el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar a partir del 1ro. de enero de 2026, sujeto al cronograma de plazos que emita la Superintendencia de Bancos (véase nota 32). Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones señaladas para la cartera de crédito en el literal ii) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos, para los cuales solo lo permite, pero no lo requiere.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.24 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- xiii) La Superintendencia de Bancos y entidades financieras requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposición de ese compromiso de préstamo.
- xiv) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que están expuestas al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si los hubo, y las razones del cambio. Las Normas de Contabilidad NIIF lo requieren para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.
- xv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xvi) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
  - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo, objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.24 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
- c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xviii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Caja (a)	249,182,075	234,057,447
Banco Central de la República Dominicana (b)	8,170,255,395	6,100,560,683
Bancos del país (c)	1,446,201,053	1,186,960,021
Bancos del exterior (d)	1,118,031,616	568,474,900
Equivalentes de efectivo	10,655,950	5,431,383
Rendimientos por cobrar	356,087	256,163
	<b><u>10,994,682,176</u></b>	<b><u>8,095,740,597</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)**

(a) Incluye USD1,536,574 (2024: USD1,050,875).

(b) Incluye USD82,122,180 (2024: USD71,728,450).

(c) Incluye USD7,816,209 (2024: USD6,277,290).

(d) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a depósitos en bancos del exterior por USD17,775,369 y USD9,335,728, respectivamente, los que incluyen depósito en garantía a Visa Internacional por USD1,059,504 (2024: USD1,011,836) a esas mismas fechas.

El encaje legal requerido asciende a DOP1,565,694,319 y USD54,477,174 para el 2025 y DOP1,164,331,210 y USD44,162,819 para el 2024. Para fines de cobertura, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por DOP948,072,314 y USD70,372,106 para el 2025 y DOP945,627,331 y USD61,118,386 para el 2024. La cartera de créditos en sectores productivos que es considerada para fines de encaje legal del Banco asciende a DOP635,497,249 (2024: DOP244,264,439).

**4 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones del Banco se componen como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2025</b>				
<i>a) Disponibles para la venta:</i>				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	1,422,837,713	11.50 %	2026 - 2029
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	152,977,113	10.25 %	2031
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (equivalentes a USD5,412,814)	340,454,121	6.95 %	2037
Acciones	Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT) (equivalentes a USD54,741)	3,443,061	N/A	N/A
	Subtotal	1,919,712,008		
	Rendimientos por cobrar	75,782,225		
	Provisión para inversiones	(34,431)		
	<b>Total</b>	<b>1,995,459,802</b>		

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**4 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2025</b>				
<b>b) Mantenidas hasta el vencimiento</b>				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	487,714,881	8.79 %	2026 - 2027
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	<u>60,204,986</u>	8.00 %	2028
	Subtotal	547,919,867		
Rendimientos por cobrar		<u>11,154,602</u>		
	Subtotal	<u>559,074,469</u>		
	<b>Total</b>	<b><u>2,554,534,271</u></b>		
<b>2024</b>				
<b>a) Disponibles para la venta:</b>				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,058,929,714	10.97 %	2025 - 2029
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	168,452,578	10.26 %	2026 - 2031
Acciones	Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT) (equivalentes a USD48,532)	<u>2,955,219</u>	N/A	N/A
	Subtotal	2,230,337,511		
Rendimientos por cobrar		82,520,539		
Provisión para inversiones		<u>(29,552)</u>		
	<b>Total</b>	<b><u>2,312,828,498</u></b>		
<b>b) Mantenidas al vencimiento:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	45,268,864	8.00 %	2028
Rendimientos por cobrar		<u>207,123</u>		
	Subtotal	<u>45,475,987</u>		
	<b>Total</b>	<b><u>2,358,304,485</u></b>		

N/A = No aplica.

El Banco mantiene inversiones en valores restringidas en garantía de Facilidades de Liquidez Rápida por un importe de DOP452,568,342 y DOP844,132,300 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (nota 13).

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos**

a) *El desglose de la modalidad de la cartera, por tipos, de créditos se presenta a continuación:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos, incluye USD114,477,112 (2024: USD93,244,365)	13,526,020,852	10,670,524,286
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	294,905,610	296,125,555
Subtotal	<u>13,820,926,462</u>	<u>10,966,649,841</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye USD4,466,783 (2024: USD3,621,557)	708,698,282	594,179,565
Préstamos de consumo, incluye USD4,141,485 (2024: USD5,032,064)	711,305,421	660,231,886
Subtotal	<u>1,420,003,703</u>	<u>1,254,411,451</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas, incluye USD41,095,554 (2024: USD45,335,190)	3,549,182,008	3,682,791,420
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros, incluye USD3,108,254 (2024: USD3,066,618)	229,010,340	226,891,002
Subtotal	<u>3,778,192,348</u>	<u>3,909,682,422</u>
	<u>19,019,122,513</u>	<u>16,130,743,714</u>
Rendimientos por cobrar, incluye USD987,005 (2024: USD799,801)	137,674,489	110,958,582
Provisión para créditos, incluye USD2,068,342 (2024: USD2,176,644)	<u>(276,064,442)</u>	<u>(299,928,880)</u>
<b>Total</b>	<b><u>18,880,732,560</u></b>	<b><u>15,941,773,416</u></b>

b) *La condición de la cartera de créditos es la siguiente:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i), incluye USD110,987,089 (2024: USD87,794,875)	12,823,571,476	10,096,784,555
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD48,064 (2024: USD36,039)	8,119,692	4,003,094
Vencidos (más de 90 días) (iv)	4,006,162	2,685,157
Reestructurada (ii):		
Vigentes (i), incluye USD2,569,018 (2024: USD2,737,106)	193,988,546	197,596,584
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	81,501	68,945
Vencidos (más de 90 días) (iv)	14,175,525	25,208,333
Subtotal	<u>13,043,942,902</u>	<u>10,326,346,668</u>
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigentes (i), incluye USD866,593 (2024: USD2,676,345)	776,584,258	640,303,173
En mora (iii) (de 31 a 90 días)	399,302	-
Subtotal	<u>776,983,560</u>	<u>640,303,173</u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i), incluye USD8,364,691 (2024: USD8,459,611)	1,377,364,207	1,218,716,968
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD146,110 (2024: USD140,452)	20,210,780	20,813,574
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD47,943 (2024: USD31,463)	8,818,567	3,536,055
Reestructurada (ii):		
Vigentes (i)	10,326,986	4,425,450
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	37,516	-
Vencidos (más de 90 días) (iv)	436,601	1,445,352
En cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	19,927	228,817
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye en 2024: USD1,252	157,189	349,686
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD14,572 (2024: USD20,843)	2,631,930	4,895,549
Subtotal	<u>1,420,003,703</u>	<u>1,254,411,451</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i), incluye USD44,165,896 (2024: USD48,398,215)	3,771,650,606	3,901,296,001
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD1,269 (2024: USD3,593)	191,058	378,829
Reestructurada (ii):		
Vigentes (i)	4,045,921	4,104,818
En cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD36,643 (2024: USD94,556)	2,304,763	3,902,774
Subtotal	<u>3,778,192,348</u>	<u>3,909,682,422</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i), incluye USD834,384 (2024: USD692,475)	120,672,656	99,212,703
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD121,373 (2024: USD85,042)	12,341,961	6,783,971
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD8,637 (2024: USD6,083)	1,459,278	700,112
Reestructurados (ii):		
Vigentes (i), incluye USD18,961 (2024: USD11,877)	1,789,697	1,371,265
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	40,497	55,110
Vencidos (más de 90 días) (iv)	30,908	126,713
En cobranza judicial (v):		
En mora (de 31 a 90 días)	-	10,090
Vencidos (más de 90 días), incluye USD3,651 (2024: USD4,324)	1,339,492	2,698,618
Subtotal	<u>137,674,489</u>	<u>110,958,582</u>
Provisión para créditos, incluye USD2,068,342 (2024: USD2,176,644)	<u>(276,064,442)</u>	<u>(299,928,880)</u>
<b>Total</b>	<b><u>18,880,732,560</u></b>	<b><u>15,941,773,416</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

- (i) Representan créditos y rendimientos por cobrar de créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado, o que no presentan atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Corresponden a capital y rendimientos por cobrar de préstamos que han presentado un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuota son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayores a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

**c) Por tipo de garantía:**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con garantías polivalentes (i), incluye USD151,471,715 (2024: USD136,331,938)	16,545,883,509	14,127,226,868
Con garantías no polivalentes (ii), incluye USD2,669,743 (2024: USD1,677,670)	181,121,828	110,996,303
Sin garantías (iii), incluye USD13,147,730 (2024: USD12,290,186)	<u>2,292,117,176</u>	<u>1,892,520,543</u>
	<u>19,019,122,513</u>	<u>16,130,743,714</u>
Rendimientos por cobrar, incluye USD987,005 (2024: USD799,801)	137,674,489	110,958,582
Provisión para créditos, incluye USD2,068,342 (2024: USD2,176,644)	<u>(276,064,442)</u>	<u>(299,928,880)</u>
	<u><b>18,880,732,560</b></u>	<u><b>15,941,773,416</b></u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establece de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

*d) Por origen de los fondos:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Propios, incluye USD167,289,188 (2024: USD149,135,404)	17,935,467,663	15,026,289,949
Préstamos Banco Central, incluye USD1,164,389 en 2024	<u>1,083,654,850</u>	<u>1,104,453,765</u>
	<u>19,019,122,513</u>	<u>16,130,743,714</u>
Rendimientos por cobrar, incluye USD987,005 (2024: USD799,801)	137,674,489	110,958,582
Provisión para créditos, incluye USD2,068,342 (2024: USD2,176,644)	<u>(276,064,442)</u>	<u>(299,928,880)</u>
	<u><b>18,880,732,560</b></u>	<u><b>15,941,773,416</b></u>

*e) Por plazos:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corto plazo (hasta un año), incluye USD9,007,771 (2024: USD6,311,661)	1,603,419,296	1,137,665,574
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años), incluye USD52,884,766 (2024: USD31,374,856)	5,322,353,177	4,107,613,356
Largo plazo (mayor de tres años), incluye USD105,396,651 (2024: USD112,613,277)	<u>12,093,350,040</u>	<u>10,885,464,784</u>
	<u>19,019,122,513</u>	<u>16,130,743,714</u>
Rendimientos por cobrar, incluye USD987,005 (2024: USD799,801)	137,674,489	110,958,582
Provisión para créditos, incluye USD2,068,342 (2024: USD2,176,644)	<u>(276,064,442)</u>	<u>(299,928,880)</u>
	<u><b>18,880,732,560</b></u>	<u><b>15,941,773,416</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**f) *Por sectores económicos del destino del crédito:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Agricultura, caza, silvicultura, incluye (2024: USD2,321)	108,645,077	52,337,849
Explotación de minas y canteras	105,338	-
Industrias manufactureras, incluye USD3,150,484 (2024: USD3,621,275)	543,896,560	437,585,621
Suministro de electricidad, gas y agua, incluye USD799 (2024: USD6,571)	310,032	748,460
Construcción, incluye USD60,525,297 (2024: USD29,308,534)	5,784,108,961	3,439,034,768
Comercio al por mayor y al por menor, incluye USD6,931,334 (2024: USD7,848,400)	965,239,901	901,338,844
Hoteles y restaurantes, incluye USD10,588,095 (2024: USD13,557,880)	1,335,499,345	1,468,292,245
Transporte, almacenamientos y comunicación, incluye USD2,969,838 (2024: USD3,339,740)	494,118,521	522,883,458
Intermediación financiera, incluye USD22,374 (2024: USD10,086)	4,682,291	41,201,654
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,619,092	4,944,242
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler, incluye USD22,826,311 (2024: USD26,188,819)	3,499,458,290	3,171,217,013
Enseñanza, incluye USD877 (2024: USD6,753)	210,605,774	165,384,490
Servicios sociales y de salud, incluye USD280,125 (2024: USD536,711)	59,149,511	65,957,223
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye USD2,116,097 (2024: USD2,283,679)	374,346,512	175,368,963
Hogares privados con servicios domésticos, incluye USD5,064,043 (2024: USD6,533,437)	435,898,829	512,672,359
Préstamos hipotecarios, incluye USD44,203,808 (2024: USD48,401,808)	3,778,192,348	3,909,682,422
Préstamos consumo, incluye USD4,141,485 (2024: USD5,032,064)	688,237,782	660,231,886
Tarjeta de crédito, incluye USD4,466,783 (2024: USD3,621,559)	731,765,920	594,179,566
Organizaciones y órganos extraterritoriales, incluye USD1,437 (2024: USD157)	242,429	7,682,651
	<u>19,019,122,513</u>	<u>16,130,743,714</u>
Rendimientos por cobrar, incluye USD987,005 (2024: USD799,801)	137,674,489	110,958,582
Provisión para créditos, incluye USD2,068,342 (2024: USD2,176,644)	<u>(276,064,442)</u>	<u>(299,928,880)</u>
	<u><b>18,880,732,560</b></u>	<u><b>15,941,773,416</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

La Junta Monetaria, mediante su Primera Resolución del 24 de marzo de 2025, estableció los lineamientos para el otorgamiento de créditos en moneda extranjera a deudores no generadores de divisas, disponiendo que no podrán exceder el 25 % de los recursos en moneda extranjera provenientes de captaciones del público y financiamientos externos, e introduciendo criterios generales para la adecuada clasificación de los deudores según su capacidad de generación de divisas. Posteriormente, la Superintendencia de Bancos, a través de la Circular SB: CSB REG 202500011, comunicó los aspectos operativos de este régimen, incluyendo las exclusiones a este límite, las disposiciones relativas al desmonte gradual de ciertos créditos previamente otorgados y los requerimientos mínimos de documentación, seguimiento y control interno que deben observar las entidades de intermediación financiera (EIF) (véanse notas 26 y 29).

**6 Cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones por cobrar, incluye USD18,177 en 2025 (i)	2,502,442	2,476,288
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipo a proveedores	-	2,030,732
Cuentas por cobrar al personal, incluye USD297 en 2025	38,680	22,860
Depósitos en garantía	5,146,846	4,855,626
Cargos por cobrar tarjetas de crédito, incluye USD10 en 2025 (ii)	1,876,028	1,725,522
Cuentas por recuperar, incluye USD32 en 2025	12,014	55,197
Cuentas por cobrar a procesadora de pagos electrónicos (iii)	31,962,000	-
Otras cuentas por cobrar, incluye USD15,926 (USD48,509 en 2024) (iv)	1,636,473	20,577,620
	<u><b>43,174,483</b></u>	<u><b>31,743,845</b></u>

- (i) En esta cuenta se registran las comisiones pendientes de cobro generadas por servicios prestados, operaciones contingentes y otros, siempre que exista una certeza razonable de que estas serán recuperadas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye USD18,177 y USD18,598, respectivamente.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye DOP1,403,848.50 y DOP1,241,197.91 por concepto de comisiones diferidas por emisión y renovación de tarjetas de créditos, según se explica en la nota 2.28.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde a cuentas por cobrar por procesamientos de operaciones de tarjetas de débitos y crédito.
- (iv) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a cuentas a recibir de terceros y créditos realizados a clientes por contracargos de consumos recibidos de la marca VISA.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	<u>18,847,444</u>	<u>2,988,893</u>
Provisión para bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	<u>(5,932,697)</u>	<u>(1,632,685)</u>
	<u><b>12,914,747</b></u>	<u><b>1,356,208</b></u>

**8 Propiedad, muebles y equipos**

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

<b>2025</b>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones y adquisiciones en proceso</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2025	69,467,068	140,759,862	76,844,692	-	287,071,622
Adquisiciones	-	48,189,295	-	-	48,189,295
Retiros	-	(26,240,922)	-	-	(26,240,922)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>69,467,068</u>	<u>162,708,235</u>	<u>76,844,692</u>	-	<u>309,019,995</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2025	(16,783,943)	(62,101,505)	(65,189,536)	-	(144,074,984)
Gasto de depreciación	(4,099,125)	(28,054,799)	(3,138,356)	-	(35,292,280)
Retiros	-	24,498,680	-	-	24,498,680
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>(20,883,068)</u>	<u>(65,657,624)</u>	<u>(68,327,892)</u>	-	<u>(154,868,584)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2025	<u><b>48,584,000</b></u>	<u><b>97,050,611</b></u>	<u><b>8,516,800</b></u>	-	<u><b>154,151,411</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Propiedad, muebles y equipos (continuación)**

<b>2024</b>	<b><u>Edificaciones</u></b>	<b><u>Mobiliario y equipos</u></b>	<b><u>Mejoras en propiedades arrendadas</u></b>	<b><u>Construcciones y adquisiciones en proceso</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Saldos al 1ro. de enero de 2024	65,122,485	136,811,681	68,946,036	5,923,560	276,803,762
Adquisiciones	4,344,583	14,069,868	2,670,592	-	21,085,043
Transferencias	-	248,176	5,228,064	(5,476,240)	-
Retiros	-	(10,369,863)	-	(447,320)	(10,817,183)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>69,467,068</u>	<u>140,759,862</u>	<u>76,844,692</u>	<u>-</u>	<u>287,071,622</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	(12,739,126)	(47,253,802)	(62,080,216)	-	(122,073,144)
Gasto de depreciación	(4,044,817)	(25,213,096)	(3,109,320)	-	(32,367,233)
Retiros	-	10,365,393	-	-	10,365,393
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>(16,783,943)</u>	<u>(62,101,505)</u>	<u>(65,189,536)</u>	<u>-</u>	<u>(144,074,984)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u><b>52,683,125</b></u>	<u><b>78,658,357</b></u>	<u><b>11,655,156</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>142,996,638</b></u>

**9 Otros activos**

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Impuesto sobre la renta diferido (nota 25)	<u>31,088,666</u>	<u>26,170,436</u>
Pagos anticipados:		
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 25)	15,184,437	42,263,362
Impuesto pagado por adelantado (a)	81,613,525	96,380,598
Otros gastos pagados por anticipado	<u>13,759,902</u>	<u>1,304,752</u>
	<u>110,557,864</u>	<u>139,948,712</u>
Intangibles:		
Software (b)	82,083,368	82,083,368
Amortización acumulada de software (b)	<u>(82,083,368)</u>	<u>(82,083,368)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Bienes diversos - papelería, útiles y otros materiales	<u>8,608,610</u>	<u>6,882,244</u>
Partidas por imputar, incluye USD3,766 en el 2025 (d)	<u>554,100</u>	<u>-</u>
	<u><b>150,809,240</b></u>	<u><b>173,001,392</b></u>

(a) Corresponde a anticipos de impuestos por los siguientes conceptos:

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**9 Otros activos (continuación)**

- ◆ El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), según el cual, el Banco se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP20,163,613, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto pendiente de deducir asciende a DOP4,032,723 y DOP5,376,963, respectivamente, y se presenta formando parte de los impuestos pagados por adelantado en el rubro de otros activos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.
- ◆ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye cuota pendiente de compensar por el Banco de DOP77,580,802 y DOP90,510,935, respectivamente, correspondiente al acuerdo suscrito en fecha 21 de diciembre de 2020 entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las entidades de intermediación financiera concerniente al aporte voluntario de anticipos del impuesto sobre la renta por un monto en conjunto de DOP20,000,000,000. La cuota adelantada por el Banco será compensada por un período obligatorio de 10 años, iniciando en el ejercicio fiscal correspondiente al 2022. Si en alguno de los 10 años el Banco no pudiera deducir el monto correspondiente por el aporte realizado, se extenderá el plazo por el mismo número de años en los que no se pudo deducir, hasta que este quede deducido la totalidad del monto.

(b) Los softwares se amortizaron en cinco años y están debidamente autorizados para su amortización por la Superintendencia de Bancos.

**10 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

	2025					
	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Total DOP</u>
Saldos al 1ro. enero de 2025	294,545,831	29,552	5,383,049	1,632,685	10,993,804	312,584,921
Castigo contra provisiones	(16,702,304)	-	(2,861,157)	-	-	(19,563,461)
Transferencias	(10,900,434)	-	2,715,219	4,300,012	3,885,203	-
Ajustes por diferencia cambiaria	4,136,115	4,879	(251,877)	-	204,517	4,093,634
Saldos al 31 de diciembre de 2025	271,079,208	34,431	4,985,234	5,932,697	15,083,524	297,115,094
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2025 (b)	264,308,958	34,431	4,985,234	5,932,697	15,083,524	290,344,844
Exceso (c)	<u>6,770,250</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,770,250</u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

	2024					
	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Total DOP</u>
Saldos al 1ro. enero de 2024	272,210,664	-	4,905,357	39,369,362	10,421,641	326,907,024
Castigo contra provisiones	(17,517,357)	-	(3,072,009)	-	-	(20,589,366)
Transferencias	33,975,214	28,919	3,423,393	(37,736,677)	309,151	-
Ajustes por diferencia cambiaria	5,877,310	633	126,308	-	263,012	6,267,263
Saldos al 31 de diciembre de 2024	294,545,831	29,552	5,383,049	1,632,685	10,993,804	312,584,921
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (b)	254,841,509	29,552	5,383,049	1,632,685	10,993,804	272,880,599
Exceso (c)	<b>39,704,322</b>	-	-	-	-	<b>39,704,322</b>

- (a) Esta provisión se incluye en la nota 14 en el rubro de otros pasivos y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- (b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de acuerdo con el REA.
- (c) Corresponden a excesos en provisiones generados por diferencias entre las provisiones mínimas requeridas por el REA y las constituidas por el Banco y que surgen por cancelaciones de créditos, mejorías de clasificación de riesgo de deudores, formalización de garantías y/o la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos; los cuales se han decidido mantener de acuerdo con política interna del Banco.

**11 Depósitos del público**

Los depósitos del público están compuestos como sigue:

**a) Por tipo**

	2025				
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Total</u>
A la vista	1,813,657,839	1.56 %	-	-	1,813,657,839
De ahorro	1,256,082,893	0.73 %	8,924,614,627	0.14 %	10,180,697,520
A plazo	7,504,188,343	8.30 %	7,662,517,719	4.15 %	15,166,706,062
Intereses por pagar	26,161,009	-	12,475,737	-	38,636,746
	<b>10,600,090,084</b>	<b>6.25 %</b>	<b>16,599,608,083</b>	<b>1.99 %</b>	<b>27,199,698,167</b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Depósitos del público (continuación)**

	<b>2024</b>				
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Total</b>
A la vista	1,387,602,626	0.82 %	-	-	1,387,602,626
De ahorro	1,001,525,235	0.59 %	7,583,625,485	0.13 %	8,585,150,720
A plazo	6,359,131,985	10.09 %	5,684,072,839	4.67 %	12,043,204,824
Intereses por pagar	26,579,519	-	10,521,855	-	37,101,374
	<b>8,774,839,365</b>	<b>7.53 %</b>	<b>13,278,220,179</b>	<b>2.08 %</b>	<b>22,053,059,544</b>

**b) Por sector**

	<b>2025</b>				
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Total</b>
Sector público no financiero	1,440,606	-	-	-	1,440,606
Sector privado no financiero	10,521,225,322	6.28 %	16,541,811,426	1.99 %	27,063,036,748
Sector no residente	51,263,147	0.18 %	45,320,920	0.10 %	96,584,067
Intereses por pagar	26,161,009	-	12,475,737	-	38,636,746
	<b>10,600,090,084</b>	<b>6.25 %</b>	<b>16,599,608,083</b>	<b>1.99 %</b>	<b>27,199,698,167</b>

	<b>2024</b>				
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Total</b>
Sector público no financiero	4,318,657	-	-	-	4,318,657
Sector privado no financiero	8,676,881,653	7.59 %	13,222,151,586	2.08 %	21,899,033,239
Sector no residente	67,059,536	0.25 %	45,546,738	0.10 %	112,606,274
Intereses por pagar	26,579,519	-	10,521,855	-	37,101,374
	<b>8,774,839,365</b>	<b>7.53 %</b>	<b>13,278,220,179</b>	<b>2.08 %</b>	<b>22,053,059,544</b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Depósitos del público (continuación)****c) Por plazo de vencimiento**

	<b>2025</b>				
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Total</b>
0 -15 días	3,880,311,223	2.85 %	9,725,588,689	0.50 %	13,605,899,912
16 - 30 días	850,782,238	8.94 %	976,330,834	4.63 %	1,827,113,072
31 - 60 días	2,380,236,479	8.40 %	2,497,369,542	3.68 %	4,877,606,021
61 - 90 días	1,458,381,187	7.83 %	1,477,353,649	4.46 %	2,935,734,836
91 - 180 días	1,569,070,974	8.00 %	1,706,572,658	4.21 %	3,275,643,632
181 - 360 días	407,272,256	7.84 %	200,278,427	3.14 %	607,550,683
Más de 1 año	27,874,718	8.30 %	3,638,547	0.50 %	31,513,265
Intereses por pagar	26,161,009	-	12,475,737	-	38,636,746
	<b>10,600,090,084</b>	<b>6.25 %</b>	<b>16,599,608,083</b>	<b>1.99 %</b>	<b>27,199,698,167</b>

  

	<b>2024</b>				
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Total</b>
0 -15 días	2,957,055,848	2.42 %	8,451,232,649	0.62 %	11,408,288,497
16 - 30 días	757,919,463	10.72 %	784,345,509	4.81 %	1,542,264,972
31 - 60 días	1,833,442,515	10.24 %	1,151,659,917	4.85 %	2,985,102,432
61 - 90 días	1,662,105,642	10.53 %	1,203,787,116	4.85 %	2,865,892,758
91 - 180 días	1,065,100,841	9.79 %	1,460,392,875	4.45 %	2,525,493,716
181 - 360 días	458,723,064	8.34 %	212,318,878	3.04 %	671,041,942
Más de 1 año	13,912,473	7.80 %	3,961,380	0.50 %	17,873,853
Intereses por pagar	26,579,519	-	10,521,855	-	37,101,374
	<b>8,774,839,365</b>	<b>7.53 %</b>	<b>13,278,220,179</b>	<b>2.08 %</b>	<b>22,053,059,544</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los depósitos del público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<b>2025</b>			
	<b>Embargo DOP</b>	<b>En garantía DOP</b>	<b>Fallecidos DOP</b>	<b>Total DOP</b>
A la vista	13,586,532	-	330,184	13,916,716
De ahorro	27,262,997	-	27,174,828	54,437,825
A plazo	3,643,895	732,270,715	39,009,607	774,924,217
	<b>44,493,424</b>	<b>732,270,715</b>	<b>66,514,619</b>	<b>843,278,758</b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Depósitos del público (continuación)****c) Por plazo de vencimiento (continuación)**

	<b>2024</b>			
	<b>Embargo DOP</b>	<b>En garantía DOP</b>	<b>Fallecidos DOP</b>	<b>Total DOP</b>
A la vista	7,212,928	-	96,500	7,309,428
De ahorro	49,693,903	-	4,230,880	53,924,783
A plazo	68,654,597	709,527,908	7,815,331	785,997,836
	<b>125,561,428</b>	<b>709,527,908</b>	<b>12,142,711</b>	<b>847,232,047</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los depósitos del público incluyen montos de cuentas inactivas y abandonadas según el siguiente detalle:

	<b>2025</b>		
	<b>Inactivas DOP</b>	<b>Abandonadas DOP</b>	<b>Total DOP</b>
A la vista	7,328,984	244,622	7,573,606
De ahorro	45,140,520	1,954,642	47,095,162
	<b>52,469,504</b>	<b>2,199,264</b>	<b>54,668,768</b>

	<b>2024</b>		
	<b>Inactivas DOP</b>	<b>Abandonadas DOP</b>	<b>Total DOP</b>
A la vista	4,955,150	464,113	5,419,263
De ahorro	25,321,774	1,808,074	27,129,848
	<b>30,276,924</b>	<b>2,272,187</b>	<b>32,549,111</b>

**12 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

Un resumen de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior se presenta a continuación:

**a) Por tipo**

	<b>2025</b>				
	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Moneda extranjera DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Total</b>
A la vista	322,528,681	1.95 %	-	-	322,528,681
De ahorro	13,503,256	4.60 %	68,009,693	0.40 %	81,512,949
A plazo	573,359,202	8.72 %	489,968,648	5.11 %	1,063,327,850
Intereses por pagar	2,629,872		1,195,901		3,825,773
	<b>912,021,011</b>	<b>6.26 %</b>	<b>559,174,242</b>	<b>4.54 %</b>	<b>1,471,195,253</b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)****a) Por tipo (continuación)**

	2024				Total
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera DOP	Tasa promedio ponderada	
A la vista	272,518,827	1.98 %	-	-	272,518,827
De ahorro	73,885,516	7.21 %	36,981,458	0.10 %	110,866,974
A plazo	647,003,339	11.09 %	131,806,612	6.12 %	778,809,951
Intereses por pagar	2,605,825	-	136,841	-	2,742,666
	<b>996,013,507</b>	<b>8.31 %</b>	<b>168,924,911</b>	<b>4.80%</b>	<b>1,164,938,418</b>

**b) Por plazo de vencimiento**

	2025				Total
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera DOP	Tasa promedio ponderada	
0 - 15 días	354,265,821	2.47 %	210,556,265	3.60 %	564,822,086
16 - 30 días	33,381,288	9.38 %	-	-	33,381,288
31 - 60 días	258,536,598	9.02 %	207,602,334	5.13 %	466,138,932
61 - 90 días	106,860,052	8.05 %	97,079,684	5.10 %	203,939,736
91 - 180 días	50,355,569	9.20 %	42,740,058	5.00 %	93,095,627
181 - 360 días	105,991,811	8.00 %	-	-	105,991,811
Intereses por pagar	2,629,872	-	1,195,901	-	3,825,773
Total	<b>912,021,011</b>	<b>6.26 %</b>	<b>559,174,242</b>	<b>4.54 %</b>	<b>1,471,195,253</b>

	2024				Total
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera DOP	Tasa promedio ponderada	
0 - 15 días	363,075,323	3.42 %	36,981,458	0.10 %	400,056,781
16 - 30 días	92,771,976	10.18 %	-	-	92,771,976
31 - 60 días	269,204,814	11.10 %	61,849,643	6.25 %	331,054,457
61 - 90 días	69,000,000	10.25 %	-	-	69,000,000
91 - 180 días	198,855,569	11.90 %	69,956,969	6.00 %	268,812,538
181 - 360 días	500,000	8.50 %	-	-	500,000
Intereses por pagar	2,605,825	-	136,841	-	2,742,666
Total	<b>996,013,507</b>	<b>8.31 %</b>	<b>168,924,911</b>	<b>4.80%</b>	<b>1,164,938,418</b>

El Banco mantiene depósitos restringidos de instituciones financieras por DOP448,353 (2024: DOP1,234,699) por concepto de embargos de terceros.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Fondos tomados a préstamo**

Los fondos tomados a préstamo se detallan como sigue:

<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>					
<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
a) Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	Facilidad de liquidez rápida (i)	Títulos y valores del BCRD	3 %	24 a 36 meses	192,651,768
b) Intereses por pagar					383,866
					<b><u>193,035,634</u></b>

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>					
<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa Promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
a) Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	Facilidad de liquidez rápida (i)	Títulos y valores del BCRD	3 %	24 a 36 meses	312,466,988
b) Intereses por pagar					464,364
					<b><u>312,931,352</u></b>

- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), aprobada por la Junta Monetaria con el objetivo de canalizar préstamos nuevos y refinanciamiento de deudas preexistentes para los sectores productivos, hogares y MIPYMES. Estos fondos están garantizados con inversiones ascendentes a DOP452,568,342 DOP844,132,300, respectivamente, (nota 4).

Durante los años 2025 y 2024, los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP10,028,743 y DOP13,748,661, respectivamente, y se presentan como parte de los gastos financieros en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**14 Otros pasivos**

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otras obligaciones financieras</b>		
Obligaciones financieras a la vista, incluye USD52,363 (2024: USD24,258) (a)	24,835,050	43,281,655
Partidas no reclamadas por terceros, incluye USD11,701 (2024: USD8,351)	2,145,591	2,045,728
Subtotal	<b><u>26,980,641</u></b>	<b><u>45,327,383</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Otros pasivos (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		
Acreedores diversos, incluye USD588,448 (2024: USD479,410)	95,339,632	100,477,047
Provisiones para contingencias, incluye USD107,557 (2024: USD88,729) (b)	15,083,524	10,993,804
Provisiones para programa de fidelidad	40,551,713	34,335,667
Partidas por imputar, incluye USD349 (2024: USD320) (c)	14,036,568	98,109
Otras provisiones	27,056,919	28,944,274
Otros créditos diferidos, incluye USD354,629 (2024: USD162,371)	48,805,247	27,368,847
Subtotal	<u>240,873,603</u>	<u>202,217,748</u>
	<b><u>267,854,244</u></b>	<b><u>247,545,131</u></b>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos (ver notas 10 y 17).
- (c) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**15 Patrimonio neto****15.1 Capital autorizado y pagado**

Un resumen del patrimonio se presenta a continuación:

	<b>Acciones</b>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>
Al 31 de diciembre de 2025	<u>25,000,000</u>	<u>2,500,000,000</u>	<u>19,793,820</u>	<u>1,979,382,000</u>
Al 31 de diciembre de 2024	<u>25,000,000</u>	<u>2,500,000,000</u>	<u>18,985,289</u>	<u>1,898,528,900</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital autorizado está compuesto de 25,000,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de DOP100 por acción; y la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**15 Patrimonio neto (continuación)****15.1 Capital autorizado y pagado (continuación)**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Participación accionaria</b>		
Personas físicas	58.63 %	59.50 %
Personas jurídicas	41.37 %	40.50 %
	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

**Al 31 de diciembre de 2025**

	<b>Número de accionistas</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto DOP</b>	<b>Porcentaje %</b>
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	16	2,992,978	299,297,800	15.12
No vinculadas a la administración	52	8,613,056	861,305,600	43.51
	<u>68</u>	<u>11,606,034</u>	<u>1,160,603,400</u>	<u>58.63</u>
Personas jurídicas				
Vinculadas a la administración	7	6,126,062	612,606,200	30.95
No vinculadas a la administración	4	2,061,724	206,172,400	10.42
	<u>11</u>	<u>8,187,786</u>	<u>818,778,600</u>	<u>41.37</u>
	<b><u>79</u></b>	<b><u>19,793,820</u></b>	<b><u>1,979,382,000</u></b>	<b><u>100</u></b>

**Al 31 de diciembre de 2024**

	<b>Número de accionistas</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto DOP</b>	<b>Porcentaje %</b>
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	19	3,359,852	335,985,200	17.7
No vinculadas a la administración	46	7,935,434	793,543,400	41.80
	<u>65</u>	<u>11,295,286</u>	<u>1,129,528,600</u>	<u>59.50</u>
Personas jurídicas				
Vinculadas a la administración	6	5,659,740	565,974,000	29.81
No vinculadas a la administración	5	2,030,263	203,026,300	10.69
	<u>11</u>	<u>7,690,003</u>	<u>769,000,300</u>	<u>40.50</u>
	<b><u>76</u></b>	<b><u>18,985,289</u></b>	<b><u>1,898,528,900</u></b>	<b><u>100</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**15 Patrimonio neto (continuación)****15.1 Capital autorizado y pagado (continuación)***Distribución de dividendos*

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, por decisión adoptada por las asambleas generales ordinarias anuales de accionistas de fechas 20 de marzo de 2025 y 24 de abril de 2024, respectivamente, se determinó pagar dividendos por un importe de DOP548,237,750 y DOP522,081,500, respectivamente. Durante el año 2025 se reinvirtieron DOP197,464,750 (2024: DOP308,909,383) y se pagaron en efectivo DOP350,792,495 (2024: DOP215,699,674). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se mantienen dividendos declarados que no han podido pagarse a los accionistas por DOP260,000 y DOP1,524,235, respectivamente, hasta completar algunos procesos para su pago. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 fueron capitalizados DOP1,244,735 de las utilidades del 2023.

Los dividendos distribuidos en efectivo están sujetos a un impuesto definitivo del 10% retenido a los accionistas.

**15.2 Capital adicional pagado**

El capital adicional pagado se compone del monto pagado en exceso sobre el valor nominal de las acciones y de aportes en efectivo pendientes de capitalizar. Una conciliación es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	380,043,650	133,334,250
Prima sobre acciones emitidas	117,856,384	244,219,900
Subtotal - capital adicional pagado	497,900,034	377,554,150
Aportes pendientes de capitalización (a)	313,063,066	2,489,500
	<b><u>810,963,100</u></b>	<b><u>380,043,650</u></b>

(a) El 23 de febrero de 2026, el Banco obtuvo la comunicación de no objeción para la capitalización de un monto de DOP153,171,000, mediante Comunicación CADM-R&A-2026030193, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. De ese monto, DOP61,268,400 corresponden a capital suscrito y pagado; y DOP91,902,600 corresponden a prima sobre acciones (capital adicional pagado).

**15.3 Reservas patrimoniales**

El artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo, el 5 % de su beneficio, a una reserva legal hasta que tal reserva sea igual al 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<b><u>Concepto de límite</u></b>	<b><u>Según Normativa</u></b>	<b><u>Según Entidad</u></b>
<b><u>2025</u></b>		
<b><u>Requerimiento mínimo de:</u></b>		
Encaje legal DOP	1,565,694,319	1,583,569,563
Encaje legal USD	3,426,494,413	4,426,250,651
Solvencia (a)	10 %	13.17 %
<b><u>Requerimiento máximo de:</u></b>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías	397,373,575	260,184,658
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías	794,747,150	649,859,634
Créditos individuales o grupos de riesgo A vinculados sin garantía	397,373,575	260,184,658
Créditos individuales o grupos de riesgo A vinculados con garantía	794,747,150	479,072,640
Global de créditos a vinculados	1,324,578,584	1,119,168,170
Préstamos a funcionarios y empleados	264,915,717	46,075,784
Inversiones en entidades financieras del exterior	395,876,400	-
Inversiones en entidades no financieras	197,938,200	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	395,876,400	-
Propiedades, muebles y equipo	2,649,157,167	154,151,411
Contingencias	7,947,471,501	3,692,343,532
Financiamiento en moneda extranjera a corto plazo	645,377,140	-
<b><u>2024</u></b>		
<b><u>Requerimiento mínimo de:</u></b>		
Encaje legal DOP	1,164,331,210	1,180,837,770
Encaje legal USD	2,689,180,020	3,721,645,224
Solvencia (a)	10 %	14.98 %

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según Entidad</u>
<b><u>2024</u></b>		
<u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías	361,714,941	146,496,098
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías	723,429,882	514,002,655
Créditos individuales o grupos de riesgo A vinculados sin garantía	361,714,941	146,496,098
Créditos individuales o grupos de riesgo A vinculados con garantía	723,429,882	514,002,655
Global de créditos a vinculados	1,205,716,470	995,555,156
Préstamos a funcionarios y empleados	88,865,876	51,170,373
Inversiones en entidades financieras del exterior	482,286,588	-
Inversiones en entidades no financieras	241,143,294	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	482,286,588	-
Propiedades, muebles y equipo	2,411,432,938	142,996,639
Contingencias	7,234,298,815	3,140,310,535
Financiamiento en moneda extranjera a corto plazo	<u>723,429,882</u>	<u>-</u>

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente que la capitalización garantice, en todo momento, que se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, capital adicional pagado y reservas patrimoniales. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Total activos ponderados menos deducciones	18,473,985,172	14,573,254,315
Total operaciones contingentes menos deducciones	920,552,223	753,554,094
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>724,390,167</u>	<u>767,474,496</u>
 Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	 <u><b>20,118,927,562</b></u>	 <u><b>16,094,282,905</b></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital pagado	1,979,382,000	1,898,528,900
Aportes patrimoniales no capitalizado	497,900,034	377,554,050
Reservas patrimoniales	<u>171,875,133</u>	<u>135,349,989</u>
 Subtotal capital primario	 <u>2,649,157,167</u>	 <u>2,411,432,939</u>
 Menos deducciones al patrimonio	 <u>-</u>	 <u>-</u>
 Total patrimonio técnico	 <u><b>2,649,157,167</b></u>	 <u><b>2,411,432,939</b></u>

**17 Compromisos y contingencias**

Los compromisos y contingencias más importantes que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Garantías otorgadas:		
Avales comerciales	141,443,143	84,275,239
Líneas de crédito para tarjeta de crédito	3,461,149,680	2,965,398,327
Otras líneas de crédito de utilización automática	<u>89,750,709</u>	<u>90,636,969</u>
	<u><b>3,692,343,532</b></u>	<u><b>3,140,310,535</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Compromisos y contingencias (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a DOP15,083,524 y DOP10,993,804, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

**(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales y cajeros automáticos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto ascendió a DOP113,782,338 y DOP104,843,237, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos dentro de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(c) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de DOP48,500,471 y DOP40,653,099, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos dentro de los gastos operativos en los estados de resultados a esas fechas que se acompañan.

**(d) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el fondo de contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto es de DOP27,086,728 y DOP22,201,361, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de otros gastos dentro de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(e) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Compromisos y contingencias (continuación)**

El Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto es de DOP44,647,849 y DOP36,646,556, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(f) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen algunas demandas originadas de las operaciones normales del Banco, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, concluye que estas contingencias no resultarán en un efecto material adverso para el Banco. El Banco mantiene una política y procedimiento para el seguimiento y constitución de provisión por el riesgo potencial de los litigios en curso, por lo que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la gerencia determinó que no era necesaria dicha provisión.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

**(g) Programa de lealtad**

El Banco cuenta con dos programas de lealtad de los clientes a través de los cuales estos obtienen créditos conocidos como Escudos BLH y Avios con el derecho de obtener DOP1.00 por cada DOP100 o USD4 consumidos con las tarjetas de crédito (para el caso de los escudos). El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se estima por el valor consumido en la tarjeta y posee una vigencia de dos años a partir de la fecha de generación en el caso de los escudos, mientras que en el caso de los Avios son entregados al cliente al mes siguiente de su generación. El gasto por concepto de Escudos BLH durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de DOP20,433,116 y DOP18,968,131, respectivamente, mientras que en el caso de los Avios el gasto ascendió a DOP30,033,488 y DOP19,586,832, respectivamente. Dicho gasto se incluye neto en el renglón de ingresos financieros por intereses de cartera de créditos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

El Banco mantiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco ha estimado un pasivo para esta obligación por DOP40,551,713 y DOP34,335,667, respectivamente. El monto determinado se encuentra provisionado dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Cuentas de orden**

Un resumen de las cuentas de orden es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Garantías recibidas	57,833,137,001	42,594,685,957
Cuentas castigadas	282,457,532	269,495,960
Rendimientos en suspenso	19,624,597	18,701,040
Activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio	36,718,216,872	30,083,848,967
Otras cuentas de orden	11,556,585,101	9,525,385,589
	<u><b>106,410,021,103</b></u>	<u><b>82,492,117,513</b></u>

**19 Ingresos y gastos financieros**

Un detalle de los ingresos y gastos financieros es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<i><b>Por cartera de créditos:</b></i>		
Por créditos comerciales	1,436,763,415	1,189,074,026
Por créditos de consumo	235,162,996	194,375,871
Por créditos hipotecarios	407,897,208	370,288,378
Subtotal	<u>2,079,823,619</u>	<u>1,753,738,275</u>
<i><b>Por inversiones:</b></i>	-	-
Por inversiones disponibles para la venta	306,574,257	303,920,619
Por inversiones mantenidas al vencimiento	8,741,020	3,567,770
Subtotal	<u>315,315,277</u>	<u>307,488,389</u>
<i><b>Otros ingresos financieros - por disponibilidades</b></i>	<u>341,264,026</u>	<u>203,572,782</u>
Total	<u><b>2,736,402,922</b></u>	<u><b>2,264,799,446</b></u>
<b>Gastos financieros:</b>		
Por captaciones - depósitos del público	1,138,495,065	908,750,530
Por financiamientos - por financiamientos obtenidos	10,028,743	13,748,661
<i><b>Otros gastos financieros -</b></i>		
Por pérdida en venta de inversiones	-	564,917
Total	<u><b>1,148,523,808</b></u>	<u><b>923,064,108</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Ingresos por diferencias de cambio**

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencias de cambio es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos por diferencias de cambio:</b>		
Por cartera de créditos	2,682,961,566	1,435,078,836
Por inversiones	18,234,700	750,177
Por disponibilidades	1,696,226,942	889,235,698
Por cuentas por cobrar	1,825,853	470,583
Por depósitos del público	3,619,839,352	1,532,687,023
Por otros pasivos	18,924,592	6,453,967
Subtotal	<u>8,038,013,005</u>	<u>3,864,676,284</u>
<b>Gastos por diferencias de cambio:</b>		
Por depósitos del público	(4,132,153,024)	(2,136,501,501)
Por otros pasivos	(7,270,236)	-
Por otros activos	(3,892,222,335)	(1,691,600,685)
Subtotal	<u>(8,031,645,595)</u>	<u>(3,828,102,186)</u>
Total	<u><b>6,367,410</b></u>	<u><b>36,574,098</b></u>

**21 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Por giros y transferencias	79,132,047	61,184,365
Por certificación de cheques	46,200	58,100
Por tarjetas de crédito	182,510,008	154,937,188
Por tarjetas de débito	32,663,121	23,742,129
Por cartas de crédito	-	262,192
Por garantías otorgadas	1,167,458	361,762
Por formalización de financiamientos	115,177,233	70,547,275
Por manejo de cuentas	49,900,000	26,200,000
Otras comisiones por servicios	1,605,202	1,683,874
Subtotal	<u>462,201,269</u>	<u>338,976,885</u>
<b>Ingresos diversos:</b>		
Por cambio de divisas	313,785,753	235,330,207
Otros ingresos operacionales diversos	2,168,460	2,306,012
Subtotal	<u>315,954,213</u>	<u>237,636,219</u>
Total	<u><b>778,155,482</b></u>	<u><b>576,613,104</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Por giros y transferencias	(4,963,288)	(4,536,684)
Por servicios de intermediación de valores	(2,091,189)	(2,266,966)
Por sistema integrado de pago electrónico	(3,590)	(7,458)
....Por intercambio de tarjetas de crédito	(64,289,116)	(50,229,981)
....Por manejo de cuentas	(42,653,912)	(33,384,483)
....Por uso de cajeros electrónicos en otros bancos	(5,934,817)	(5,416,339)
... Por uso tarjetas de débito en red de cajeros	(11,360,568)	(7,289,860)
... Por comisiones de tarjetas de débito	(5,956,582)	(4,820,846)
Por otros servicios	(5,674,927)	(4,036,757)
Subtotal	<u>(142,927,989)</u>	<u>(111,989,374)</u>
<b>Gastos diversos:</b>		
Por cambio de divisas	(22,799,350)	(19,847,570)
Otros gastos operacionales diversos	(4,403)	-
Subtotal	<u>(22,803,753)</u>	<u>(19,847,570)</u>
Total	<u><b>(165,731,742)</b></u>	<u><b>(131,836,944)</b></u>

**22 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	382,505,533	354,173,391
Seguros sociales	48,360,516	43,437,781
Contribuciones a planes de pensiones (nota 23)	21,065,984	19,409,479
Otros gastos de personal	123,519,575	91,071,515
	<u><b>575,451,608</b></u>	<u><b>508,092,166</b></u>

El Banco posee políticas de compensación y beneficio a la alta gerencia, de acuerdo con sus responsabilidades en la entidad y la competitividad del mercado, manteniendo adecuados niveles de equidad interna. Estas compensaciones consideran el pago de salario base, regalía pascual, bono vacacional, días y compensación adicional para disfrute de vacaciones, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bono variable e incentivos de acuerdo con el desempeño institucional y de negocios, asignación de vehículo, combustible, mantenimiento y seguros de vehículo, vida y últimos gastos.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**22 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)**

Las funciones de los miembros del Consejo de Administración pueden ser gratuitas o remuneradas, en la forma que determine el Consejo de Administración y para los miembros internos o ejecutivos una remuneración conforme a las políticas internas relativas a la alta gerencia y/o al personal en general del Banco. Un detalle de las retribuciones otorgadas al Consejo de Administración es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Miembros del Consejo de Administración	7,178,400	6,499,900
Alta gerencia	115,878,430	110,565,075
	<u>123,056,830</u>	<u>117,064,975</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número de empleados es de 375 y 363, respectivamente.

**23 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley No. 87-01 de Seguridad Social (ver nota 2.13.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los aportes realizados por el Banco y los empleados al sistema de pensiones ascienden a DOP21,065,984 y DOP19,409,479, respectivamente, los cuales se presentan formando parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**24 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de otros ingresos (gastos) es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	6,044,480	4,563,052
Ganancia por venta de activos fijos	706,608	740,678
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	8,585,296
Otros ingresos no operacionales	25,475,657	21,264,229
Ingresos diversos	-	4,038,838
Subtotal	<u>32,226,745</u>	<u>39,192,093</u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**24 Otros ingresos (gastos) (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(69,478)	(14,464,011)
Pérdida por venta de activos fijos	(112,072)	-
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(196,500)	(15,955)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(3,335,904)	(3,708,879)
Otros gastos no operacionales - gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	<u>(1,845,505)</u>	<u>(955,532)</u>
Subtotal	<u>(5,559,459)</u>	<u>(19,144,377)</u>
Total	<u><b>26,667,286</b></u>	<u><b>20,047,716</b></u>

**25 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado antes del impuesto sobre la renta	<u>993,771,096</u>	<u>768,281,064</u>
Más (menos) diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	49,171,406	37,157,535
Pérdidas por cuentas incobrables	196,500	15,955
Gastos y provisiones no admitidos	866,634	1,670,449
Ingresos exentos de bonos del Ministerio de Hacienda	(24,690,767)	(23,071,905)
Ajuste por inflación de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(4,414,933)
Otros	<u>(9,020,203)</u>	<u>-</u>
	<u>16,523,570</u>	<u>11,357,101</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	1,356,208	1,479,504
Exceso en provisiones de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(32,934,071)	(31,576,888)
Otras provisiones	18,521,407	3,325,887
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(3,360,551)	(4,774,177)
Ganancia en retiros de propiedades, muebles y equipos	<u>(594,536)</u>	<u>(150,430)</u>
	<u>(17,011,543)</u>	<u>(31,696,104)</u>
Renta neta imponible	<u><b>993,283,123</b></u>	<u><b>747,942,061</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Una conciliación entre el importe determinado y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Renta neta imponible	993,283,123	747,942,061
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	268,186,443	201,944,357
Saldo a favor de años anteriores	(42,263,362)	-
Anticipos pagados	(174,386,390)	(186,843,262)
Retenciones entidades del Estado dominicano	-	(56,033)
Crédito fiscal, Ley de Cine	(47,000,000)	(39,014,043)
Crédito por adelantado	(1,344,241)	-
Acuerdo ABA	(12,930,134)	(14,274,374)
Crédito Norma No. 07-19	<u>(5,446,753)</u>	<u>(4,020,007)</u>
Saldos a favor (i)	<b><u>(15,184,437)</u></b>	<b><u>(42,263,362)</u></b>

(i) El saldo a favor se presenta formando parte de los pagos anticipados en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

El impuesto sobre la renta presentado en los estados de resultados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto de la siguiente manera:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Impuesto sobre la renta corriente	268,186,443	201,944,357
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(4,918,230)</u>	<u>6,962,549</u>
	<b><u>263,268,213</u></b>	<b><u>208,906,906</u></b>

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta como sigue:

	<b><u>Saldo al inicio</u></b>	<b><u>Ajuste del período</u></b>	<b><u>Saldo al final</u></b>
<b>2025</b>			
Provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	440,825	1,161,003	1,601,828
Provisión de operaciones contingentes	2,968,327	1,104,224	4,072,551
Excesos en provisión de cartera de créditos	10,720,167	(8,892,200)	1,827,967
Otras provisiones	3,383,089	10,221,595	13,604,684
Propiedades, muebles y equipos	<u>8,658,028</u>	<u>1,323,608</u>	<u>9,981,636</u>
	<b><u>26,170,436</u></b>	<b><u>4,918,230</u></b>	<b><u>31,088,666</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<b>Saldo al <u>inicio</u></b>	<b>Ajuste del <u>período</u></b>	<b>Saldo al <u>final</u></b>
<b>2024</b>			
Provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,377,300	(3,936,475)	440,825
Provisión de operaciones contingentes	2,813,843	154,484	2,968,327
Excesos en provisión de cartera de créditos	14,909,986	(4,189,819)	10,720,167
Otras provisiones	2,639,582	743,507	3,383,089
Propiedades, muebles y equipos	8,392,275	265,753	8,658,028
	<b><u>33,132,986</u></b>	<b><u>(6,962,550)</u></b>	<b><u>26,170,436</u></b>

La normativa vigente sobre precios de transferencia requiere que las empresas sometan a estudio todas las transacciones con empresas vinculadas, tanto del mercado internacional como local. Al 31 de diciembre de 2025, cumpliendo el plazo establecido por la ley, el Banco se encuentra en proceso de preparación del estudio de precios de transferencia para sustentar la declaración informativa y considera que el resultado de este no tendrá efecto alguno en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2025. Cualquier ajuste resultante de una eventual auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos se reconocerá en los resultados del período en el que se determine.

El Banco preparó y presentó el referido estudio y las correspondientes declaraciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, posterior a la emisión de los estados financieros a esa fecha, y como resultado de esto no se originó efecto significativo en el impuesto sobre la renta estimado para ese año.

**26 Gestión de riesgos financieros**

El Banco tiene implementado un sistema de gestión integral de riesgos que establece los marcos y políticas para identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los riesgos materiales asumidos en el desarrollo de sus operaciones y la interrelación que surgen de estos, tanto en condiciones normales como de estrés.

El marco de gestión integral de riesgos establece los lineamientos para el manejo de la exposición a los distintos riesgos, así como las responsabilidades de cada unidad en la toma de decisiones e implementación de las directrices orientadas a cumplir con los criterios internos del Banco en función al apetito y perfil de riesgos establecido por el Consejo de Administración. La gestión integral de riesgos se realiza conforme al Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria en su Tercera Resolución de fecha 16 de marzo de 2017, así como los reglamentos, instructivos y circulares específicas por tipo de riesgo.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

La estructura de gobierno de riesgos del Banco es ejercida desde el Consejo de Administración, el Comité de Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) con el apoyo de la Alta Gerencia, bajo la responsabilidad de las diferentes unidades tomadoras de riesgos y supervisado por las distintas funciones independientes para asegurar que el proceso de toma de decisiones esté alineado al apetito de riesgo.

El Banco se ve expuesto a distintos riesgos como resultado del desarrollo de sus operaciones, dentro de los cuales se destacan los riesgos financieros, tales como riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

**(a) Riesgo de mercado**

El Banco gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme al apetito y límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. De igual forma, dentro del proceso considera los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio y precios, entre otros.

La medición de los riesgos de los instrumentos financieros se realiza a través de indicadores y límites de exposición que son calculados con frecuencia diaria o mensual.

El monitoreo de los riesgos de mercado de los instrumentos financieros se realiza diariamente utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y se reporta los niveles de exposición con una frecuencia mayor cuando el caso lo amerite.

**i) Composición del portafolio**

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>			<u>31 de diciembre de 2024</u>		
	<u>Importe en libros</u>	<u>Medición del Riesgo de Mercado portafolio para negociar</u>	<u>Medición del Riesgo de Mercado portafolio no negociable</u>	<u>Importe en libros</u>	<u>Portafolio para negociar</u>	<u>Portafolio no negociable</u>
<b>Activos:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,994,682,176	-	10,994,682,176	8,095,740,597	-	8,095,740,597
Inversiones disponibles para la venta	1,995,459,802	1,995,459,802	-	2,312,828,498	2,312,828,498	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	559,074,469	-	559,074,469	45,475,987	-	45,475,987
Cartera de créditos	18,880,732,560	-	18,880,732,560	15,941,773,416	-	15,941,773,416
Cuentas por cobrar	43,174,483	-	43,174,483	31,743,845	-	31,743,845

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)****i) Composición del portafolio (continuación)**

	Importe en libros	31 de diciembre de 2025		Importe en libros	31 de diciembre de 2024	
		Medición del Riesgo de Mercado portafolio para negociar	Medición del Riesgo de Mercado portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	27,199,698,167	-	27,199,698,167	22,053,059,544	-	22,053,059,544
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	1,471,195,253	-	1,471,195,253	1,164,938,418	-	1,164,938,418
Fondos tomados a préstamo	193,035,634	-	193,035,634	312,931,352	-	312,931,352

**ii) Exposición a riesgo de mercado**

La exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre y durante el período es como se muestra a continuación:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2025</b>			
Riesgo de tipo de cambio	6,619,394	9,671,255	4,005,551
Riesgo de tasa de interés	56,446,784	70,755,626	39,581,772
Total	<b>63,066,178</b>	<b>80,426,881</b>	<b>43,587,323</b>
<b>2024</b>			
Riesgo de tipo de cambio	6,127,060	7,591,490	5,031,735
Riesgo de tasa de interés	136,548,734	196,891,423	69,155,959
Total	<b>142,675,794</b>	<b>204,482,913</b>	<b>74,187,694</b>

**iii) Riesgo de tasas de interés**

Para la identificación del riesgo de tasa de interés se clasifican los productos del balance según sus características financieras, tales como tasas de referencia, frecuencia de pago, tasa fija o variable y período de reprecio o vencimiento, así como determinar los factores de sensibilidad relacionados con los activos y pasivos que afectan el comportamiento de las tasas de interés.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local, y de manera interna con modelos fundamentados en las mejores prácticas internacionales. Para la medición de este riesgo se distingue el impacto sobre el patrimonio y sobre resultados de los efectos de la tasa de interés sobre la estructura de balance y la solvencia de acuerdo con las metodologías establecidas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)****iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)**

<b>2025</b>	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Mayores a 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Moneda nacional:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en el Banco Central	3,004,950,913	-	-	-	-	-	-	-	3,004,950,913
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	954,578,679	-	-	-	-	-	-	-	954,578,679
Créditos vigentes	2,814,061,598	4,007,706,778	394,752,325	14,329,964	252,880,072	154,671,242	709,570,907	61,788,766	8,409,761,652
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	13,256,997	2,754,306	84,022	826	2,477	4,954	38,803	86,239	16,228,624
Créditos reestructurados vigentes	10,378,369	34,754,699	-	-	-	-	-	-	45,133,068
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	9,809,205	9,809,205
Inversiones disponibles para la venta	-	96,141,547	58,826,214	10,237,766	-	69,063,980	1,267,221,471	142,350,425	1,643,841,403
Inversiones costo amortizado	-	5,899,529	-	-	16,469,367	494,696,540	42,009,032	-	559,074,468
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>6,797,226,556</b>	<b>4,147,256,859</b>	<b>453,662,561</b>	<b>24,568,556</b>	<b>269,351,916</b>	<b>718,436,716</b>	<b>2,018,840,213</b>	<b>214,034,635</b>	<b>14,643,378,012</b>

## BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 26 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

<b>2025</b>	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Mayores a 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Moneda nacional:</b>									
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	3,880,311,223	850,782,238	2,380,236,479	1,458,381,187	1,569,070,974	407,272,256	27,874,718	-	10,573,929,075
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	354,265,821	33,381,288	365,396,650	50,355,569	105,991,811	-	-	-	909,391,139
Fondos tomados a préstamo	14,346,602	-	13,997,643	53,532,637	111,158,752	-	-	-	193,035,634
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>4,248,923,646</b>	<b>884,163,526</b>	<b>2,759,630,772</b>	<b>1,562,269,393</b>	<b>1,786,221,537</b>	<b>407,272,256</b>	<b>27,874,718</b>	<b>-</b>	<b>11,676,355,848</b>
<b>BRECHA</b>	<b>2,548,302,910</b>	<b>3,263,093,333</b>	<b>(2,305,968,211)</b>	<b>(1,537,700,837)</b>	<b>(1,516,869,621)</b>	<b>311,164,460</b>	<b>1,990,965,495</b>	<b>214,034,635</b>	<b>2,967,022,164</b>
<b>Moneda extranjera:</b>									
<u>Activos:</u>									
Depósitos en Banco Central	5,165,304,482	-	-	-	-	-	-	-	5,165,304,482
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	1,543,013,547	-	-	-	-	-	-	-	1,543,013,547
Disponibilidades Restringidas	66,640,445	-	-	-	-	-	-	-	66,640,445
Créditos vigentes	4,424,642,468	5,787,439,807	127,306,809	-	-	-	-	19,812	10,339,408,896
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	9,830,954	2,645,481	107,078	-	-	-	-	108,695	12,692,208
Créditos reestructurados vigentes	3,910,993	159,873,010	-	-	-	-	-	-	163,784,003
Inversiones disponibles para la venta	-	-	6,662,344	-	-	6,662,344	53,298,754	284,994,956	351,618,398
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	3,015,524	3,015,524
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>11,213,342,889</b>	<b>5,949,958,298</b>	<b>134,076,231</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6,662,344</b>	<b>53,298,754</b>	<b>288,138,987</b>	<b>17,645,477,503</b>

## BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 26 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

2025	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Moneda extranjera:</b>									
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	9,725,588,688	976,330,834	2,497,369,542	1,477,353,649	1,706,572,658	200,278,427	3,638,547	-	16,587,132,345
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	210,556,266	-	304,682,018	42,740,058	-	-	-	-	557,978,342
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>9,936,144,954</b>	<b>976,330,834</b>	<b>2,802,051,560</b>	<b>1,520,093,707</b>	<b>1,706,572,658</b>	<b>200,278,427</b>	<b>3,638,547</b>	<b>-</b>	<b>17,145,110,687</b>
<b>BRECHA</b>	<b>1,277,197,935</b>	<b>4,973,627,464</b>	<b>(2,667,975,329)</b>	<b>(1,520,093,707)</b>	<b>(1,706,572,658)</b>	<b>(193,616,083)</b>	<b>49,660,207</b>	<b>288,138,987</b>	<b>500,366,816</b>
<b>2024</b>									
<b>Moneda nacional:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	1,732,843,207	-	-	-	-	-	-	-	1,732,843,207
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	804,720,768	-	-	-	-	-	-	-	804,720,768
Créditos vigentes	2,561,934,946	3,037,094,265	296,400,649	62,096,630	269,602,581	159,032,652	496,726,223	3,184,661	6,886,072,607
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,545,866	11,352,899	317,138	-	-	-	-	13,814	14,229,717
Créditos reestructurados vigentes	12,356,868	28,615,344	-	-	-	-	-	-	40,972,212
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	4,114,260	4,114,260
Inversiones disponibles para la venta	-	4,258,281	57,455,061	17,070,360	189,552,017	174,578,015	1,745,028,465	124,915,851	2,312,858,050
Inversiones costo amortizado	-	-	-	-	-	-	45,475,987	-	45,475,987
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>5,114,401,655</b>	<b>3,081,320,789</b>	<b>354,172,848</b>	<b>79,166,990</b>	<b>459,154,598</b>	<b>333,610,667</b>	<b>2,287,230,675</b>	<b>132,228,586</b>	<b>11,841,286,808</b>

## BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 26 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

2024	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Moneda nacional:</b>									
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,957,055,848	757,919,463	1,833,442,515	1,662,105,642	1,065,100,841	458,723,064	13,912,473	-	8,748,259,846
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	363,075,323	92,771,976	269,204,814	69,000,000	198,855,569	500,000	-	-	993,407,682
Fondos tomados a préstamo	10,200,368	15,658,682	25,458,173	25,521,818	236,092,311	-	-	-	312,931,352
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>3,330,331,539</b>	<b>866,350,121</b>	<b>2,128,105,502</b>	<b>1,756,627,460</b>	<b>1,500,048,721</b>	<b>459,223,064</b>	<b>13,912,473</b>	<b>-</b>	<b>10,054,598,880</b>
<b>Brecha</b>	<b>1,784,070,116</b>	<b>2,214,970,668</b>	<b>(1,773,932,654)</b>	<b>(1,677,460,470)</b>	<b>(1,040,894,123)</b>	<b>(125,612,397)</b>	<b>2,273,318,202</b>	<b>132,228,586</b>	<b>1,786,687,928</b>
<b>Moneda extranjera:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	4,367,717,476	-	-	-	-	-	-	-	4,367,717,476
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	889,101,053	-	-	-	-	-	-	-	889,101,053
Disponibilidades Restringidas	61,613,097	-	-	-	-	-	-	-	61,613,097
Créditos vigentes	3,224,252,268	5,573,936,766	97,720,492	69,937,578	151,944	5,029,042	-	-	8,971,028,090
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	840,273	10,003,950	121,556	-	-	1	-	-	10,965,780
Créditos reestructurados vigentes	12,059,962	154,608,975	-	-	-	-	-	-	166,668,937
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	2,106,952	2,106,952
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>8,555,584,129</b>	<b>5,738,549,691</b>	<b>97,842,048</b>	<b>69,937,578</b>	<b>151,944</b>	<b>5,029,043</b>	<b>-</b>	<b>2,106,952</b>	<b>14,469,201,385</b>

## BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 26 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

2024	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Moneda extranjera:</b>									
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	8,451,232,649	784,345,509	1,151,659,917	1,203,787,116	1,460,392,875	212,318,878	3,961,380	-	13,267,698,324
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	36,981,458	-	61,849,643	-	69,956,969	-	-	-	168,788,070
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>8,488,214,107</b>	<b>784,345,509</b>	<b>1,213,509,560</b>	<b>1,203,787,116</b>	<b>1,530,349,844</b>	<b>212,318,878</b>	<b>3,961,380</b>	<b>-</b>	<b>13,436,486,394</b>
<b>Brecha</b>	<b>67,370,022</b>	<b>4,954,204,182</b>	<b>(1,115,667,512)</b>	<b>(1,133,849,538)</b>	<b>(1,530,197,900)</b>	<b>(207,289,835)</b>	<b>(3,961,380)</b>	<b>2,106,952</b>	<b>1,032,714,991</b>

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Euro	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Euro
<b>ACTIVOS</b>						
Depósitos en Banco Central	1.03%	0.62%	-	0.22%	0.79%	-
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	16.36%	5.09%	-	18.80%	6.27%	-
Cartera de créditos	15.74%	9.97%	9.97%	15.14%	9.51%	9.51%
Inversiones disponibles para la venta	13.10%	2.18%	-	12.30%	-	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	8.61%	-	-	7.92%	-	-
<b>PASIVOS</b>						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	8.35%	2.20%	-	8.03%	1.94%	-
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	26.63%	11.75%	-	9.25%	8.88%	-
Fondos tomados a préstamo	3.19%	-	-	3.05%	-	-

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Los activos con tasas de interés fijas o variable asciende a DOP32,430 millones (2024: DOP26,310 millones), de los cuales la cartera de crédito con tasas de interés variables asciende a DOP17,330 millones (2024: DOP14,604 millones) y representan el 90.46 % (2024: 89.92 %) del total de la cartera, mientras, los activos con tasas de interés fijas por cartera de crédito ascienden a DOP1,827 millones (2024: DOP1,638 millones) y representan el 9.54 % (2024: 10.08 %) del total de la cartera.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP28,628 millones (2024: DOP23,178 millones) y representan el 97.39 % (2024: 97 %) del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas se colocan en DOP193 millones (2024: DOP312 millones) y representan el 0.66 % (2024: 1 %) del total de pasivos.

*iv) Riesgo de tipo de cambio*

La identificación del riesgo de tipo de cambio consiste en determinar los factores de sensibilidad del entorno que afectan la posición neta del Banco y de aquellos específicamente relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance en moneda extranjera que al presentarse afectan el comportamiento de las cotizaciones de las monedas extranjeras con las que opera el Banco, provocando un incremento del valor en riesgo por el tipo de cambio y que podría derivar en pérdidas para el Banco. Para medir o estimar la exposición al riesgo de tipo de cambio, se calcula el valor en riesgo (VaR) de acuerdo con la metodología vigente aprobada en el Reglamento de Riesgos de Mercado.

El seguimiento a las posiciones en monedas extranjeras y límites de exposición se realiza de manera diaria y se reportan los niveles de exposición a la Alta Gerencia. Mensualmente o con una frecuencia mayor, según amerite, se informa al Comité de Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y al Comité de Activos y Pasivos. Se destaca el cumplimiento por parte del Banco con los límites de posición neta en monedas extranjeras regulatorios e internos establecidos.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	
	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>DOP</u>	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>DOP</u>
<b>Activos:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	109,251,378	6,871,671,306	88,394,690	5,382,564,794
Inversiones, neto	5,589,766	351,583,967	48,532	2,955,219
Cartera de créditos, neto	166,207,851	10,454,108,192	148,922,951	9,068,275,889
Cuentas por cobrar	34,442	2,166,339	67,338	4,100,393
Otros activos	3,766	236,853	-	-
Total activos	<u>281,087,203</u>	<u>17,679,766,657</u>	<u>237,433,511</u>	<u>14,457,896,295</u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	
	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>DOP</u>	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>DOP</u>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos con el público	263,913,970	16,599,608,082	218,060,385	13,278,220,179
Depósitos de instituciones financieras del país y el exterior	8,890,203	559,174,243	2,774,154	168,924,911
Otros pasivos	1,115,047	70,133,982	763,439	46,487,626
	<u>273,919,220</u>	<u>17,228,916,307</u>	<u>221,597,978</u>	<u>13,493,632,716</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u><b>7,167,983</b></u>	<u><b>450,850,350</b></u>	<u><b>15,835,533</b></u>	<u><b>964,263,579</b></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP62.8978 y DOP60.8924, respectivamente.

El Banco tiene definidas políticas en torno al manejo y seguimiento de la posición neta en moneda extranjera, las cuales se encuentran en el Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez. Estas políticas establecen que el Banco dará cumplimiento a los límites establecidos en el artículo núm. 21 del Reglamento Cambiario relativos a la posición neta en moneda extranjera. El límite máximo de la posición larga y corta será de hasta el 25 % del capital pagado y reservas. En los casos de excesos en el límite de la posición cambiaria, las entidades de intermediación financiera deberán regularizar esta situación en los 2 (dos) días hábiles siguientes. Los aumentos de la posición no deben exceder el 25 % del capital pagado y reservas legales en un promedio de cinco días. Además, se indica que mensualmente el Consejo de Administración, el Comité de Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), conocerá el cierre de la posición en moneda extranjera para velar por el cumplimiento de los riesgos aceptados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene una posición neta de 21.61 % y de 48.21 %, respectivamente.

**(b) Riesgo de liquidez***(i) Exposición al riesgo de liquidez*

El proceso para la identificación del riesgo de liquidez consiste en distinguir los factores de sensibilidad que pudieran incidir en la disponibilidad de recursos y flujo de fondos para hacer frente a los compromisos del Banco, considerando las estrategias de fondeo en términos de depósitos y obligaciones financieras, colocación de recursos en operaciones activas de crédito e inversiones financieras, así como los plazos de las captaciones y colocaciones, flujos de vencimientos y posición financiera. Las principales fuentes de financiamiento del Banco son depósitos a la vista, de ahorro y a plazo.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)*

La medición del riesgo de liquidez se realiza utilizando modelos definidos en función de la normativa y las mejores prácticas internacionales. Los indicadores principales establecidos son: Razón de liquidez Ajustada, Volatilidad de los depósitos, Posición de liquidez acida, Gap de Vencimiento y Ratio de cobertura de liquidez. Estas métricas permiten al Banco identificar situaciones potenciales de liquidez, así como, de ser necesario, ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos considerando factores contractuales y estimados.

El monitoreo del riesgo de liquidez se ejecuta de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de administración y se reportan los niveles de exposición de manera diaria y mensual. Se realiza, de forma trimestral, un informe trimestral de riesgo de mercado y liquidez al Consejo de administración sobre la gestión, los niveles de exposición y escenarios de potenciales retiros.

El Banco cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que define las señales de alerta y acciones generales y específicas que deben realizarse en caso de ocurrir desfases temporales y/o estructurales de liquidez, así como los responsables de cada actividad definida en dicho plan.

La razón de liquidez del Banco al corte del 31 de diciembre 2025 y 2024 consiste en:

	<b>En moneda nacional</b>	<b>En moneda extranjera</b>	<b>Límite normativo</b>
<b>2025</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	651%	514%	80%
A 30 días ajustada	474%	411%	80%
A 60 días ajustada	455%	352%	70%
A 90 días ajustada	<u>426%</u>	<u>348%</u>	<u>70%</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	2,440,486,634	46,889,283	80%
A 30 días ajustada	2,473,104,471	45,600,423	80%
A 60 días ajustada	3,335,582,410	45,977,598	70%
A 90 días ajustada	3,512,958,362	48,036,439	70%
Global (meses)	<u>(20.41)</u>	<u>(19.13)</u>	

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)****(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)**

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b>2024</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	440%	653%	80%
A 30 días ajustada	305%	563%	80%
A 60 días ajustada	353%	460%	70%
A 90 días ajustada	365%	418%	70%
Posición:			
A 15 días ajustada	1,327,762,484	39,290,721	80%
A 30 días ajustada	1,210,034,382	39,506,570	80%
A 60 días ajustada	1,961,300,784	42,656,713	70%
A 90 días ajustada	2,310,120,436	44,524,302	70%
Global (meses)	<u>(17.28)</u>	<u>(10.57)</u>	

N/A: No aplica

N/D: No disponible

**(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1-5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2025</b>								
<b>Vencimiento activos y pasivos</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,994,326,089	-	-	-	-	-	-	10,994,326,089
Inversiones	-	97,118,644	14,262,824	-	311,524,319	1,559,395,968	485,330,122	2,467,631,877
Cartera de créditos	400,953,443	107,001,401	1,341,638,824	1,809,768,971	3,299,820,085	5,925,672,775	6,134,267,013	19,019,122,512
Rendimientos por cobrar	3,258,485	4,196,130	10,214,267	13,100,448	34,861,815	97,833,288	61,502,970	224,967,403
Cuentas por cobrar	20,320,599	20,320,599	1,835,933	510,039	187,314	-	-	43,174,484
Otros activos	150,809,240	-	-	-	-	-	-	150,809,240
<b>Total activos</b>	<u>11,569,667,856</u>	<u>228,636,774</u>	<u>1,367,951,848</u>	<u>1,823,379,458</u>	<u>3,646,393,533</u>	<u>7,582,902,031</u>	<u>6,681,100,105</u>	<u>32,900,031,605</u>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	13,605,899,911	1,827,113,073	7,813,340,858	3,275,643,633	607,550,683	31,513,265	-	27,161,061,423
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	564,822,087	33,381,288	670,078,667	93,095,627	105,991,811	-	-	1,467,369,480
Fondos tomados a préstamo	14,346,602	-	67,530,280	111,158,752	-	-	-	193,035,634
Otros pasivos	267,854,243	-	-	-	-	-	-	267,854,243
<b>Total pasivos</b>	<u>14,452,922,843</u>	<u>1,860,494,361</u>	<u>8,550,949,805</u>	<u>3,479,898,012</u>	<u>713,542,494</u>	<u>31,513,265</u>	<u>-</u>	<u>29,089,320,780</u>
<b>BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO</b>	<u>(2,883,254,987)</u>	<u>(1,631,857,587)</u>	<u>(7,182,997,957)</u>	<u>(1,656,518,554)</u>	<u>2,932,851,039</u>	<u>7,551,388,766</u>	<u>6,681,100,105</u>	<u>3,810,710,825</u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)****(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)**

31 de diciembre de 2024	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1-5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Vencimiento activos y pasivos</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,095,484,434	-	-	-	-	-	-	8,095,484,434
Inversiones	-	-	-	-	220,387,527	1,898,854,945	156,363,903	2,275,606,375
Cartera de créditos	194,978,237	65,218,906	1,572,642,761	1,130,427,128	2,189,125,227	4,605,483,685	6,372,867,770	16,130,743,714
Rendimientos por cobrar	1,597,360	448,621	10,817,741	7,775,872	22,771,923	101,424,211	49,106,679	193,942,407
Cuentas por cobrar	13,767,531	13,767,531	1,898,511	482,714	1,827,558	-	-	31,743,845
Otros activos (ii)	173,001,392	-	-	-	-	-	-	173,001,392
<b>Total activos</b>	<b>8,478,828,954</b>	<b>79,435,058</b>	<b>1,585,359,013</b>	<b>1,138,685,714</b>	<b>2,434,112,235</b>	<b>6,605,762,841</b>	<b>6,578,338,352</b>	<b>26,900,522,167</b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	11,408,288,497	1,542,264,973	5,850,995,189	2,525,493,716	671,041,942	17,873,853	-	22,015,958,170
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	400,056,781	92,771,976	400,054,457	268,812,538	500,000	-	-	1,162,195,752
Fondos tomados a préstamo	10,200,368	15,658,682	50,979,991	236,092,311	-	-	-	312,931,352
Otros pasivos (ii)	247,545,131	-	-	-	-	-	-	247,545,131
<b>Total pasivos</b>	<b>12,066,090,777</b>	<b>1,650,695,631</b>	<b>6,302,029,637</b>	<b>3,030,398,565</b>	<b>671,541,942</b>	<b>17,873,853</b>	<b>-</b>	<b>23,738,630,405</b>
<b>BRECHA</b>	<b>(3,587,261,823)</b>	<b>(1,571,260,573)</b>	<b>(4,716,670,624)</b>	<b>(1,891,712,851)</b>	<b>1,762,570,293</b>	<b>6,587,888,988</b>	<b>6,578,338,352</b>	<b>3,161,891,762</b>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos anteriormente indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La brecha resultante mostrada es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

**(iii) Reserva de liquidez**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2025</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	249,182,075	249,182,075
Depósitos en el Banco Central	8,170,255,395	8,170,255,395
Depósitos en otros bancos	2,564,232,670	2,564,232,670
Equivalentes de efectivo	10,655,949	10,655,949

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)****(iii) Reserva de liquidez (continuación)**

	<b>Importe en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>2025</b>		
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (a)	511,937,911	511,937,911
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	312,897,800	
Reserva de liquidez total	<b><u>11,819,161,800</u></b>	
<b>2024</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	234,057,447	234,057,447
Depósitos en el Banco Central	6,100,560,683	6,100,560,683
Depósitos en otros bancos	1,755,434,921	1,755,434,921
Equivalentes de efectivo	5,431,383	5,431,383
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (a)	303,115,189	303,115,189
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	286,474,512	
Reserva de liquidez total	<b><u>8,685,074,135</u></b>	

N/D: No disponible.

El Banco determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Junta Monetaria mediante su Cuarta Resolución de fecha 20 de febrero de 2025 hasta el 1ro. de enero de 2026 (nota 32).

**iv) Activos financieros cedidos como colateral:**

Al 31 de diciembre de 2025, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por el Banco era de DOP206,012,964 (2024: DOP798,863,436).

El Banco no tiene activos financieros aceptados como colaterales, y que hayan sido vendidos o re-cedidos y que el Banco esté obligado a devolver títulos equivalentes.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(b) Riesgo de liquidez (continuación)****v) Concentración con depositantes*

El Banco mantiene una base de depósitos diversificada por lo que no depende de un número reducido de depositantes. La concentración en los principales depositantes es conocida mensualmente por los comités de Gestión Integral de Riesgo y ALCO para fines de seguimiento y toma de decisión.

Como parte de la gestión interna realizada para mantener una fuente de fondeo diversificada y estable se da seguimiento a los principales depositantes para planificar y programar sus necesidades de fondos y retiros.

***(c) Riesgo de crédito****(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito**Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos*

La provisión para créditos es determinada por el Banco de acuerdo con los lineamientos del REA emitido por la Junta Monetaria, circulares complementarias, instructivos y comunicaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos. En este sentido, la evaluación se ejecuta en función de la clasificación de mayores, medianos y menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

El Banco asigna la provisión requerida correspondiente a la clasificación de riesgos al momento del otorgamiento. El seguimiento a los clientes se realiza con los factores definidos en la normativa. Se reconoce el gasto de provisiones correspondiente por deudor y tipo de crédito en función a la autoevaluación de mayores y medianos deudores comerciales y según el comportamiento de pago de los deudores minoristas.

En este sentido, la calificación de riesgos para los mayores deudores comerciales es el resultado del análisis de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo del país. Los medianos deudores comerciales se evalúan considerando el comportamiento de pago y una evaluación de las pérdidas operativas en sus estados financieros; asimismo, su relación con el patrimonio ajustado. En tanto, los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios son evaluados a través de su historial de pago específicos con base en los días de atraso.

Las garantías son consideradas como un elemento secundario y no son incluidas para la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones. A tal efecto, las garantías son un factor de respaldo adicional del deudor para la recuperación de los créditos.

En el caso de las reestructuraciones de crédito se calcula la provisión requerida en virtud de las disposiciones establecidas en el REA.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)******Políticas de castigo de la cartera de créditos (continuación)***

Se castiga un deudor cuando tenga algún crédito con atrasos superiores al monto y plazo máximo establecido por el Comité de Crédito General por tipo de préstamo o inversión y sus garantías.

En este sentido, previo al castigo, son agotadas todas las gestiones posibles de cobro antes de reconocer el deterioro total de estos créditos, para lo cual el Banco aplica una política consistente determinada por tipo de cliente. No obstante, para el reconocimiento de la pérdida total el Banco continua los procesos de gestión para la recuperación de estos activos.

***Políticas de reestructuración de créditos***

La reestructuración de los créditos se ejecuta siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros, por tipo de crédito, en lo referente a las condiciones que pueden ser negociadas en el proceso de reestructuración. Asimismo, tiene definidos niveles de decisión específicos para estas negociaciones. En los casos donde el crédito a reestructurar esté garantizado, siempre se protege la posición de cobertura del Banco y se asegura el valor de las garantías.

En efecto, un crédito se considera reestructurado cuando el Banco modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original, mediante la cual el deudor presenta alguna de las siguientes situaciones: morosidad, deterioro en su situación económica basados en sus indicadores, flujos de fondos o las fuentes de ingresos se han visto afectadas. Las solicitudes de reestructuración cuentan con sus respectivos límites de decisión establecidos de acuerdo con los montos, deuda consolidada o grupo de riesgos, respectivamente.

Estos créditos reciben un seguimiento continuo de la Alta Gerencia y los Comités de Riesgos y el Consejo de Administración.

***Políticas sobre concentración de créditos por sector, por moneda, por contraparte***

El Banco ha establecido un nivel máximo de exposición al riesgo de concentración definiendo el apetito, su tolerancia y capacidad. Para la determinación de los límites de concentración de la cartera activa se considera la participación individual de cada cliente o grupo de riesgo del patrimonio técnico del Banco, así como la exposición a los sectores productivos.

En este sentido, los procesos están elaborados dentro del análisis y seguimiento de los clientes, así como de los grupos de riesgos para garantizar el cumplimiento de los niveles de concentración y límites normativos e internos, tanto en la gestión de la cartera como en el otorgamiento.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)******Políticas de recuperación de la cartera de créditos***

Para gestionar adecuadamente el riesgo de crédito están instauradas las políticas de recuperación segregadas en función al tipo de cliente y el nivel de riesgos que este representa, con un tratamiento diferenciado por tipo de cliente, utilizando modelos de comportamiento propios del Banco y metodologías de priorización, segmentación y definición de las estrategias de cobro.

*Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente respecto a la normativa vigente*

El Banco dispone de políticas internas para la gestión del riesgo de crédito basadas en métricas propias para identificar proactivamente el nivel de riesgo de los clientes. En este sentido, para banca minorista trabaja con modelos de *score* propios de otorgamiento y comportamiento que permiten segregar los clientes en relación con su nivel de riesgo, con el propósito de apoyar las decisiones de colocación, gestión y recuperación de créditos.

Mediante este proceso se identifica la probabilidad de incumplimiento de los deudores y permite tomar decisiones de gestión a priori, basadas en la probabilidad de impago y no en el hecho posterior al incumplimiento. De igual forma, se tienen definidos árboles de decisiones optimizados que apoyan en la gestión del portafolio de créditos de consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

No obstante, para fines de reconocimiento del riesgo de crédito a través del requerimiento de provisiones y el activo y contingente ponderado por riesgo de crédito, se aplica lo precisado en el REA.

***(ii) Información sobre las garantías******Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías***

Las garantías admitidas son aquellas definidas en la normativa vigente, según lo establecido en el REA. Se pueden conceder préstamos y tarjetas de crédito, con o sin garantía, sujeto a las políticas internas y regulatorias.

Cada desembolso debe ser respaldado por la firma de un pagaré y, en caso de que aplique, la firma de un contrato. La exigencia de garantía para préstamos hipotecarios y de vehículo es obligatorio, mientras que para los demás préstamos dependerá de las características de la facilidad solicitada, así como de la negociación y condición del deudor en el momento de la solicitud.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)******(ii) Información sobre las garantías (continuación)******Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías (continuación)***

La valoración de las garantías se realiza atendiendo a las metodologías y plazos definidos en el REA. Para estos fines, el Banco da seguimiento mensual a las garantías por vencer para un horizonte de los tres (3) meses posteriores a cada corte mensual, de forma que se realicen las gestiones pertinentes de revaluación previo a su vencimiento.

La unidad de formalización garantiza la precisión y el seguimiento al valor de los bienes muebles, inmuebles y proyectos recibidos en garantía, así como la integridad de las tasaciones realizadas por terceros externos, asegurando la protección de los intereses del Banco.

De igual manera, para garantías de títulos valores de deuda el Banco tiene establecido procesos de valoración mensual y seguimiento recurrente del valor de los instrumentos financieros a partir de los precios de mercado observados; para las garantías avaladas con pólizas de seguro se mantiene un seguimiento constante de la actualización y formalización de estas.

La política de créditos del Banco establece criterios precisos de gestión de las garantías recibidas en aval de créditos, tanto para su sustitución o liberación como para su ejecución, donde se definen criterios de decisión y responsabilidades de aprobación para estas operaciones.

***Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas***

El Banco considera como admisibles las garantías reales que son aceptadas por las entidades de intermediación financiera para fines de computar o mitigar provisiones, las cuales deben cumplir con los criterios establecidos en el artículo 64 y estar incluidas en la tabla núm. 5 del artículo 66 del REA.

El valor admisible de las garantías se define en función de los criterios establecidos por la normativa. Estas pueden ser garantías no polivalentes, las cuales son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado y las garantías polivalentes, que son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(ii) Información sobre las garantías (continuación)*

*Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía*

La cartera de créditos e inversiones está debidamente provisionada de acuerdo con lo establecido en el REA, tomando en consideración solo las particularidades definidas para las colocaciones a sector público con respaldo del Presupuesto Nacional, tal como lo estipula dicho reglamento.

*iii) Concentración de préstamos*

Los procedimientos que el Banco utiliza para identificar relaciones de grupos de riesgo parten de las políticas internas, las cuales están alineadas con los instructivos y circulares de la normativa vigente; asimismo, bajo los criterios de vinculación, gestión o propiedad establecidos para determinar dichas relaciones, se efectúa en la evaluación en los créditos otorgados, con especial enfoque a los créditos comerciales.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la concentración de los 20 mayores deudores se ubicó en 29.90 % y 30.11 %, respectivamente. Los 20 mayores grupos económicos concentraron 36.14 % y 35.85 % del total de la cartera de créditos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con respecto a la concentración de riesgo por actividad económica, el sector construcción fue el principal rubro en ambos años, alcanzando el 30.36 % y 21.29 % del total de la cartera de créditos respectivamente.

*(iv) Exposición al riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos más significativos medidos al costo y al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo son los siguientes:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Sector público no financiero						
Clasificación A	568,171,291	-	568,171,291	220,517,243	-	220,517,243
Sector financiero						
Clasificación A	1,986,397,411	34,431	1,986,362,980	2,137,816,794	29,552	2,137,787,242
Total exposición de riesgo crediticio de las Inversiones	<b>2,554,568,702</b>	<b>34,431</b>	<b>2,554,534,271</b>	<b>2,358,334,037</b>	<b>29,552</b>	<b>2,358,304,485</b>

## BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 26 Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(c) Riesgo de crédito (continuación)**(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)*

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<b>Cartera de crédito</b>						
<b>Mayores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	3,635,492,907	36,354,929	3,599,137,978	4,420,577,361	44,205,774	4,376,371,587
Clasificación B	5,106,563,585	54,609,508	5,051,954,077	2,459,413,557	27,217,086	2,432,196,471
Clasificación C	1,592,311,924	17,306,297	1,575,005,627	1,083,231,415	11,606,704	1,071,624,711
Clasificación D1	515,888,418	8,101,278	507,787,140	52,370,250	3,725,234	48,645,016
Clasificación D2	791,572,350	26,276,219	765,296,131	630,717,817	19,078,338	611,639,479
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	11,641,829,184	142,648,231	11,499,180,953	8,646,310,400	105,833,136	8,540,477,264
<b>Medianos deudores comerciales</b>						
Clasificación A	250,244,232	2,502,442	247,741,790	318,971,054	3,189,711	315,781,343
Clasificación B	38,688,642	389,647	38,298,995	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	39,246,066	3,296,964	35,949,102
Clasificación D1	-	-	-	30,365,405	12,146,162	18,219,243
Clasificación D2	29,621,307	888,639	28,732,668	-	-	-
Clasificación E	754	754	-	-	-	-
Subtotal	318,554,935	3,781,482	314,773,453	388,582,525	18,632,837	369,949,688
<b>Menores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	1,791,597,818	19,780,452	1,771,817,366	1,782,942,170	17,834,885	1,765,107,285
Clasificación B	106,706,743	2,170,416	104,536,327	85,228,754	1,795,493	83,433,261
Clasificación C	6,465,260	758,158	5,707,102	21,151,034	211,500	20,939,534
Clasificación D1	41,282,225	16,514,501	24,767,724	92,070,225	25,345,986	66,724,239
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	14,982,743	14,982,743	-	26,769,017	21,369,297	5,399,720
Subtotal	1,961,034,789	54,206,270	1,906,828,519	2,008,161,200	66,557,161	1,941,604,039
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>						
Clasificación A	687,123,655	6,871,237	680,252,418	646,365,369	6,463,653	639,901,716
Clasificación B	11,558,238	151,606	11,406,632	8,114,956	243,449	7,871,507
Clasificación C	1,167,036	233,407	933,629	2,235,725	407,629	1,828,096
Clasificación D1	13,320,907	3,889,945	9,430,962	7,318,774	2,744,547	4,574,227
Clasificación D2	2,915,954	1,819,299	1,096,655	414,894	253,922	160,972
Clasificación E	-	-	-	46,072	46,072	-
Subtotal	716,085,790	12,965,494	703,120,296	664,495,790	10,159,272	654,336,518
<b>Créditos de consumo tarjetas personales</b>						
Clasificación A	675,044,016	6,750,441	668,293,575	562,037,171	5,620,371	556,416,800
Clasificación B	26,324,859	789,746	25,535,113	25,559,405	751,980	24,807,425
Clasificación C	5,909,099	1,181,820	4,727,279	5,060,999	918,452	4,142,547
Clasificación D1	7,373,005	3,563,431	3,809,574	5,996,287	2,847,782	3,148,505
Clasificación D2	3,593,709	2,360,628	1,233,081	4,275,670	2,842,913	1,432,757
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	718,244,688	14,646,066	703,598,622	602,929,532	12,981,498	589,948,034

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<b>Cartera de crédito</b>						
<b>Créditos de hipotecarios para la vivienda</b>						
Clasificación A	3,705,809,355	38,801,355	3,667,008,000	3,762,720,584	38,283,232	3,724,437,352
Clasificación B	81,047,410	810,474	80,236,936	125,835,137	3,993,534	121,841,603
Clasificación C	5,338,722	53,387	5,285,335	27,950,753	279,508	27,671,245
Clasificación D1	8,852,128	1,381,431	7,470,697	6,544,522	1,308,904	5,235,618
Clasificación D2	-	-	-	2,191,031	513,636	1,677,395
Clasificación E	-	-	-	5,980,822	1,681,840	4,298,982
Subtotal	<u>3,801,047,615</u>	<u>41,046,647</u>	<u>3,760,000,968</u>	<u>3,931,222,849</u>	<u>46,060,654</u>	<u>3,885,162,195</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b><u>19,156,797,001</u></b>	<b><u>269,294,190</u></b>	<b><u>18,887,502,811</u></b>	<b><u>16,241,702,296</u></b>	<b><u>260,224,558</u></b>	<b><u>15,981,477,738</u></b>

**(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	7,956,909	8,020,514	7,153,018	6,221,212	6,763,208	13,127,594
Cartera en cobranza judicial	91,453,516	27,403,762	70,502,712	34,585,160	38,419,157	131,413,839
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	502,746	15,644,915	28,347,649	673,915	37,549,469	34,468,932
Cartera de créditos castigada	18,006,249	2,207,866	10,212,347	20,589,367	3,381,237	17,534,436
Total de créditos deteriorados	<u>117,919,420</u>	<u>53,277,057</u>	<u>116,215,726</u>	<u>62,069,654</u>	<u>86,113,071</u>	<u>196,544,801</u>
Cartera de créditos bruta	<u>17,284,047,730</u>	<u>16,632,582,516</u>	<u>14,466,331,830</u>	<u>16,241,702,296</u>	<u>15,352,107,965</u>	<u>13,400,518,891</u>
Tasa histórica de impago	<u>0.68%</u>	<u>0.32%</u>	<u>0.80%</u>	<u>0.38%</u>	<u>0.56%</u>	<u>1.47%</u>

**vi) Cobertura de las garantías recibidas**

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP	Saldo	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP
<b>Cartera de crédito</b>						
<b>Mayores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	3,635,492,907	2,801,207,737	834,285,170	4,420,577,361	3,661,444,977	759,132,384
Clasificación B	5,106,563,585	4,929,369,980	177,193,605	2,459,413,556	2,328,266,053	131,147,503
Clasificación C	1,592,311,924	1,585,032,039	7,279,885	1,083,231,415	1,079,155,678	4,075,737
Clasificación D1	515,888,418	508,343,819	7,544,599	52,370,250	47,786,431	4,583,819
Clasificación D2	791,572,350	773,824,999	17,747,351	630,717,817	630,442,723	275,094
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>11,641,829,184</u>	<u>10,597,778,574</u>	<u>1,044,050,610</u>	<u>8,646,310,399</u>	<u>7,747,095,862</u>	<u>899,214,537</u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)**

<b>Cartera de crédito</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>			<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>		
	<b>Saldo</b>	<b>Saldo cubierto DOP</b>	<b>Saldo expuesto DOP</b>	<b>Saldo</b>	<b>Saldo cubierto DOP</b>	<b>Saldo expuesto DOP</b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>						
Clasificación A	250,244,232	169,539,151	80,705,081	318,971,054	285,575,377	33,395,677
Clasificación B	38,688,642	38,550,635	138,007	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	39,246,066	23,959,206	15,286,860
Clasificación D1	-	-	-	30,365,406	-	30,365,406
Clasificación D2	29,621,307	29,621,307	-	-	-	-
Clasificación E	754	-	754	-	-	-
Subtotal	<u>318,554,935</u>	<u>237,711,093</u>	<u>80,843,842</u>	<u>388,582,526</u>	<u>309,534,583</u>	<u>79,047,943</u>
<b>Menores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	1,791,597,818	1,058,331,254	733,266,564	1,782,942,170	994,968,080	787,974,090
Clasificación B	106,706,743	89,386,838	17,319,905	85,228,754	38,068,502	47,160,252
Clasificación C	6,465,260	2,815,229	3,650,031	21,151,035	21,151,035	-
Clasificación D1	41,282,225	666,995	40,615,230	92,070,226	32,376,280	59,693,946
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	14,982,743	-	14,982,743	26,769,016	8,999,534	17,769,482
Subtotal	<u>1,961,034,789</u>	<u>1,151,200,316</u>	<u>809,834,473</u>	<u>2,008,161,201</u>	<u>1,095,563,431</u>	<u>912,597,770</u>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>						
Clasificación A	687,123,655	423,191,400	263,932,255	646,365,370	339,043,809	307,321,561
Clasificación B	11,558,238	9,757,035	1,801,203	8,114,956	-	8,114,956
Clasificación C	1,167,036	-	1,167,036	2,235,725	207,980	2,027,745
Clasificación D1	13,320,907	4,810,923	8,509,984	7,318,774	689,757	6,629,017
Clasificación D2	2,915,954	-	2,915,954	414,894	-	414,894
Clasificación E	-	-	-	46,072	-	46,072
Subtotal	<u>716,085,790</u>	<u>437,759,358</u>	<u>278,326,432</u>	<u>664,495,791</u>	<u>339,941,546</u>	<u>324,554,245</u>
<b>Créditos de consumo tarjetas de crédito</b>						
Clasificación A	675,044,016	-	675,044,016	562,037,172	-	562,037,172
Clasificación B	26,324,859	-	26,324,859	25,559,405	-	25,559,405
Clasificación C	5,909,099	-	5,909,099	5,060,999	-	5,060,999
Clasificación D1	7,373,005	-	7,373,005	5,996,287	-	5,996,287
Clasificación D2	3,593,709	-	3,593,709	4,275,669	-	4,275,669
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>718,244,688</u>	<u>-</u>	<u>718,244,688</u>	<u>602,929,532</u>	<u>-</u>	<u>602,929,532</u>
<b>Créditos de hipotecarios para la vivienda</b>						
Clasificación A	3,705,809,355	3,246,274,377	459,534,978	3,762,720,584	3,049,755,543	712,965,041
Clasificación B	81,047,410	81,047,410	-	125,835,136	104,217,540	21,617,596
Clasificación C	5,338,722	5,338,722	-	27,950,753	27,950,753	-
Clasificación D1	8,852,128	8,790,990	61,138	6,544,522	6,544,522	-
Clasificación D2	-	-	-	2,191,032	2,096,746	94,286
Clasificación E	-	-	-	5,980,820	5,872,461	108,359
Subtotal	<u>3,801,047,615</u>	<u>3,341,451,499</u>	<u>459,596,116</u>	<u>3,931,222,847</u>	<u>3,196,437,565</u>	<u>734,785,282</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b><u>19,156,797,001</u></b>	<b><u>15,765,900,840</u></b>	<b><u>3,390,896,161</u></b>	<b><u>16,241,702,296</u></b>	<b><u>12,688,572,987</u></b>	<b><u>3,553,129,309</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos*

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

<b>Activos financieros y no financieros</b>	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Bienes muebles	-	-
Bienes inmuebles	<u>15,858,550</u>	<u>2,988,893</u>
	<b><u>15,858,550</u></b>	<b><u>2,988,893</u></b>

*Políticas de realización oportuna de bienes recibidos en recuperación de crédito*

La administración de los bienes recibidos en pago de deudas se formaliza siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros para la realización oportuna del registro de bienes en cartera de bienes adjudicados, así como también, lo concerniente al mantenimiento, publicación y venta de dichos activos. Está definido un modelo de valor de publicación para la determinación y el proceso de recepción de ofertas, aprobación y venta.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP6,044,480 y DOP4,563,052, respectivamente (nota 26).

**27 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años 2025 y 2024 son como sigue:

	<b><u>Créditos vigentes</u></b>	<b><u>Créditos vencidos</u></b>	<b><u>Total</u></b>	<b><u>Garantías reales</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de</b>				
<b>2025</b>				
Vinculados a la administración	<u>1,119,168,170</u>	<u>-</u>	<u>1,119,168,170</u>	<u>1,219,962,258</u>
<b>Al 31 de diciembre de</b>				
<b>2024</b>				
Vinculados a la administración	<u>995,555,156</u>	<u>-</u>	<u>995,555,156</u>	<u>983,613,145</u>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. De conformidad con la política de incentivos al personal del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen DOP1,119,168,170 y DOP995,555,156, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. Estos montos son por créditos hipotecarios y de consumos. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen lo siguiente:

31 de diciembre de 2025	Condición	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo
<b>Activos</b>					
<b>Cartera de créditos</b>		<b>418,871,379</b>	<b>521,280,172</b>	<b>174,982,164</b>	<b>1,115,133,715</b>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	121,721,749	8,446,164	16,294,410	146,462,323
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	10,371,767	78,037	3,923,115	14,372,919
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	46,215,534	1,650,000	24,034,452	71,899,986
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	1,235,034	-	-	1,235,034
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	187,394,266	511,105,971	117,224,483	815,724,720
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	35,864,642	-	-	35,864,642
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	2,480,607	-	-	2,480,607
Vinculación por presunción	Vigente	13,587,780	-	13,505,704	27,093,484
<b>Rendimientos por cobrar de créditos</b>		<b>752,757</b>	<b>2,227,168</b>	<b>1,054,532</b>	<b>4,034,457</b>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	345,537	28,599	65,268	439,404
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	17,455	582	23,483	41,520
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	53,598	19,938	169,158	242,694
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	304,589	2,178,049	788,209	3,270,847
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	18,667	-	-	18,667
Vinculación por presunción	Vigente	12,783	-	8,414	21,197
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	128	-	-	128
		<b>419,624,136</b>	<b>523,507,340</b>	<b>176,036,696</b>	<b>1,119,168,172</b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>Condición</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Mediano plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Saldo</b>
<b>Pasivos</b>					
<b>Depósitos a la vista</b>		<b>403,789,919</b>	-	-	<b>403,789,919</b>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	3,708,836	-	-	3,708,836
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	90,113	-	-	90,113
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	126,343	-	-	126,343
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	393,375,389	-	-	393,375,389
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	4,111,291	-	-	4,111,291
Vinculación por presunción	Activo	2,377,947	-	-	2,377,947
<b>Depósitos de ahorro</b>		<b>407,113,404</b>	-	-	<b>407,113,404</b>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	47,995,107	-	-	47,995,107
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	16,407,291	-	-	16,407,291
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	23,591,901	-	-	23,591,901
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Activo	696,734	-	-	696,734
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	291,346,978	-	-	291,346,978
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	17,363,369	-	-	17,363,369
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	4,214,176	-	-	4,214,176
Vinculación por presunción	Activo	5,497,848	-	-	5,497,848
<b>Depósitos a plazo</b>		<b>1,035,289,805</b>	-	-	<b>1,035,289,805</b>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	275,239,534	-	-	275,239,534
Vinculación por gestión (empleados y empresas de servicio)	Activo	38,621,513	-	-	38,621,513
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	165,541,107	-	-	165,541,107
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	523,113,069	-	-	523,113,069
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	22,639,017	-	-	22,639,017
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	1,629,312	-	-	1,629,312
Vinculación por presunción	Activo	8,506,253	-	-	8,506,253
<b>Intereses por pagar sobre depósitos</b>		<b>5,349,574</b>	-	-	<b>5,349,574</b>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	669,877	-	-	669,877
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	301,107	-	-	301,107
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	875,915	-	-	875,915
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Activo	182	-	-	182
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	3,349,413	-	-	3,349,413
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	82,945	-	-	82,945
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	1,348	-	-	1,348
Vinculación por presunción	Activo	68,787	-	-	68,787
<b>Total pasivos</b>		<b>1,851,542,702</b>	-	-	<b>1,851,542,702</b>

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

31 de diciembre de 2024	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Mediano plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>Activos</b>					
<b>Cartera de créditos</b>		<b>784,749,262</b>	<b>85,651,925</b>	<b>121,516,988</b>	<b>991,918,175</b>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	106,761,310	12,598,929	17,069,731	136,429,970
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	10,257,955	468,424	2,010,006	12,736,385
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	37,728,874	3,915,893	33,038,393	74,683,160
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	1,175,832	-	-	1,175,832
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	606,059,575	68,668,679	55,592,617	730,320,871
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	10,349,560	-	-	10,349,560
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	2,448,273	-	-	2,448,273
Vinculación por presunción	Vigente	9,967,883	-	13,806,241	23,774,124
<b>Rendimientos por cobrar de créditos</b>		<b>2,248,309</b>	<b>689,276</b>	<b>699,396</b>	<b>3,636,981</b>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	178,787	93,360	85,533	357,680
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	13,958	1,968	12,050	27,976
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	39,641	21,103	207,609	268,353
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	2,008,160	572,845	385,531	2,966,536
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	7,671	-	8,673	16,344
Vinculación por presunción	Vigente	92	-	-	92
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	-	-	-	-
		<b>786,997,571</b>	<b>86,341,201</b>	<b>122,216,384</b>	<b>995,555,156</b>
<b>Pasivos</b>					
<b>Depósitos a la vista</b>		<b>350,399,970</b>	-	-	<b>350,399,970</b>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	5,108,970	-	-	5,108,970
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	914,286	-	-	914,286
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	1,198,059	-	-	1,198,059
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	334,797,550	-	-	334,797,550
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	4,737,916	-	-	4,737,916
Vinculación por presunción	Activo	3,643,189	-	-	3,643,189
<b>Depósitos de ahorro</b>		<b>408,219,386</b>	-	-	<b>408,219,386</b>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	99,573,101	-	-	99,573,101
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	14,814,092	-	-	14,814,092
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	20,075,467	-	-	20,075,467
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Activo	794,521	-	-	794,521
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	252,724,479	-	-	252,724,479
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	4,324,761	-	-	4,324,761
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	7,020,783	-	-	7,020,783
Vinculación por presunción	Activo	8,892,182	-	-	8,892,182

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

31 de diciembre de 2024	Condición	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo
<b>Depósitos a plazo</b>		<b>938,875,840</b>	-	-	<b>938,875,840</b>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	276,708,866	-	-	276,708,866
Vinculación por gestión (empleados y empresas de servicio)	Activo	49,592,705	-	-	49,592,705
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	110,594,136	-	-	110,594,136
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	481,639,786	-	-	481,639,786
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	10,240,839	-	-	10,240,839
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	1,573,597	-	-	1,573,597
Vinculación por presunción	Activo	8,525,911	-	-	8,525,911
<b>Intereses por pagar sobre depósitos</b>		<b>17,423,525</b>	-	-	<b>17,423,525</b>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	1,458,966	-	-	1,458,966
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	327,727	-	-	327,727
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	805,201	-	-	805,201
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Activo	3,271	-	-	3,271
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	14,639,263	-	-	14,639,263
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	77,723	-	-	77,723
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	18,963	-	-	18,963
Vinculación por presunción	Activo	92,411	-	-	92,411
<b>Total pasivos</b>		<b>1,714,918,721</b>	-	-	<b>1,714,918,721</b>

El efecto en las cuentas de ingresos y gastos de diciembre 2025 y 2024 es:

Tipo de vinculación	Tipo de transacción	Efecto en resultados			
		2025		2024	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses cobrados por tarjetas	310,452	-	204,493	-
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses cobrados por préstamos	337,390	-	231,223	-
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	23,127	-	147,277
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	723	-	956
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por depósito a plazo	-	646,026	-	1,310,732
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses cobrados por tarjetas	17,387	-	14,465	-
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses cobrados por préstamos	43,191	-	23,019	-
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	22,573	-	16,320
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	184	-	193
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por depósito a plazo	-	278,350	-	311,214
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por tarjetas	51,437	-	24,515	-
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses cobrados por préstamos	334,967	-	379,964	-
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	31,304	-	30,789

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

<i>Tipo de vinculación</i>	<i>Tipo de transacción</i>	<i>Efecto en resultados</i>			
		<i>2025</i>		<i>2024</i>	
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	127	-	313
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por depósito a plazo	-	844,485	-	774,099
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Intereses cobrados por tarjeta	-	-	-	-
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	182	-	3,271
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses cobrados por tarjeta	12,129	-	13,876	-
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses cobrados por préstamo	8,307,708	-	5,756,824	-
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	310,024	-	10,333,389
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	768,536	-	556,742
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses pagados por depósito a plazo	-	2,270,852	-	3,749,132
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses cobrados por tarjeta	-	-	3,331	-
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses cobrados por préstamos	280,000	-	-	-
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	3,019	-	9,004
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	968	-	678
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses pagados por depósito a plazo	-	78,958	-	68,041
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Intereses cobrados por tarjeta	128	-	91	-
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	1,342	-	18,638
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Intereses pagados por depósito a plazo	-	5	-	325
Vinculación por presunción	Intereses cobrados por tarjeta	12,783	-	15,341	-
Vinculación por presunción	Intereses cobrados por préstamos	180,182	-	184,986	-
Vinculación por presunción	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	946	-	22,984
Vinculación por presunción	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	1,211	-	972
Vinculación por presunción	Intereses pagados por depósito a plazo	-	66,629	-	68,456
	<b>Total ingresos o gastos</b>	<b>9,887,754</b>	<b>5,349,571</b>	<b>6,852,128</b>	<b>17,423,525</b>

**28 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Castigo contra provisiones de cartera de créditos	16,702,304	17,517,357
Castigo contra provisiones de rendimientos por cobrar	2,861,157	3,072,009
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera de créditos	-	33,975,214
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de inversiones de créditos	-	28,919
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de rendimientos por cobrar créditos	-	3,423,393

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Transacciones no monetarias (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de operaciones contingentes de créditos	-	309,151
Intereses reinvertidos de captaciones	19,326,323	6,119,854
Amortización prima y descuento de inversiones, neto	47,859,317	30,832,807
Dividendos pagados en acciones	198,709,484	308,909,383
Transferencia de resultados del ejercicio a reservas patrimoniales	36,525,144	27,968,708
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	2,715,219	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de Contingencias	3,885,203	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,300,012	-
Transferencia de otras provisiones adicionales a provisión de cartera de crédito	32,934,072	-

**29 Hechos posteriores al cierre***Entrada en vigor de metodología de valor razonable para las inversiones*

A partir del 1ro. de enero de 2026 entró en vigor la normativa que establece la adopción del valor razonable (*mark to market*) para la clasificación y medición de los instrumentos financieros de las entidades de intermediación financiera (EIF). Esta implementación fue aprobada mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de febrero de 2025, la cual definió las tres categorías de medición basadas en el modelo de negocio y los flujos contractuales: valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en el patrimonio y costo amortizado.

En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: CSB-REG-202500002 que estableció un período transitorio denominado “*Valor Razonable Sintético*” hasta el 31 de diciembre de 2025. Esta circular estableció dos fases:

- ◆ Fase 1: Valor razonable sintético (hasta el 31 de diciembre de 2025):
  - Reclasificación de los portafolios de inversión de las EIF según los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas sobre la base del modelo de negocio definido por cada EIF y las características de los flujos de efectivo contractuales de su portafolio. Se dispuso un plazo hasta el 30 de junio de 2025 para realizar la recomposición de los portafolios de inversión, la actualización en las políticas de las EIF en los casos aplicables y la obtención de las aprobaciones de los consejos de administración de estas. En caso de cambios en el modelo de negocios definido debía ser comunicado a la Superintendencia de Bancos hasta el 4 de julio de 2025.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Hechos posteriores al cierre (continuación)***Entrada en vigor de metodología de valor razonable para las inversiones (continuación)*

- Se permitió la venta de hasta un 30 % de los instrumentos clasificados en el portafolio de costo amortizado.
- Análisis de impacto económico y de riesgos en los portafolios de las EIF dentro de sus programas de prueba de estrés y autoevaluación de capital.

## ◆ Fase 2: Entrada en vigor (a partir del 1ro. de enero de 2026):

Aplicación del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones y registros contables conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas. Esta circular fue reafirmada a través de la Carta Circular CCI-REG-202500010 de fecha 26 de junio de 2025, confirmando los plazos para la reclasificación del portafolio de cada EIF y la entrada en vigor del esquema definitivo el 1ro. de enero de 2026.

De forma complementaria, el 3 de noviembre de 2025 se emitió la Circular SB: CSB-REG-202500020, mediante la cual se modificó el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas actualizando la estructura de las cuentas de Inversiones.

Posteriormente, la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025, certificada el 19 de diciembre de 2025, estableció el marco prudencial aplicable a las ganancias y pérdidas no realizadas por valor razonable, disponiendo, entre otros aspectos, la admisión de las ganancias no realizadas como parte del capital secundario dentro de los límites regulatorios, la deducción obligatoria de las pérdidas no realizadas para fines del cálculo del índice de solvencia, así como la prohibición de distribuir las ganancias no realizadas como dividendos.

Más adelante, la Circular SB: CSB-REG-202500022 de fecha 19 de diciembre de 2025 definió el tratamiento contable excepcional de primera aplicación disponiendo los criterios para los ajustes iniciales al valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026. Asimismo, la Circular SB: CSB-REG-2026000001 de fecha 16 de enero de 2026 estableció los lineamientos regulatorios para aplicar lo dispuesto en la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025.

En este contexto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, el Banco aplicó el esquema transitorio y de acuerdo con lo establecido por los organismos reguladores determinó los efectos de la entrada en vigor del valor razonable. Los efectos de valoración de inversiones disponibles para la venta reportados por el Banco al 31 de diciembre de 2025 como ganancias no realizadas en inversiones ascienden a aproximadamente DOP133,016,948. Dicho monto fue reconocido como ajuste inicial en el año 2026 como ganancias no realizadas en inversiones medidas a valor razonable con cambios en el patrimonio.

**BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Hechos posteriores al cierre (continuación)***Entrada en vigor de metodología de valor razonable para las inversiones (continuación)*

El 23 de enero de 2026, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: CSB-REG-2026000004, mediante la cual estableció el marco metodológico para el cálculo del límite de exposición crediticia en moneda extranjera a deudores no generadores de divisas, confirmando que dicho límite no podrá exceder el 25 % de los recursos en moneda extranjera provenientes de captaciones del público y financiamientos externos, e introduciendo precisiones sobre las exclusiones aplicables, entre otros aspectos.

**30 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos**

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros de las entidades de intermediación financiera deben incluir. Las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan no ser relevantes:

- ◆ Fondos interbancarios
- ◆ Operaciones de derivados
- ◆ Contratos de compraventa al contado
- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Aceptaciones bancarias
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Participaciones en otras sociedades
- ◆ Valores en circulación
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones descontinuadas
- ◆ Futura aplicación de normas
- ◆ Otras revelaciones:
  - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
  - Pérdidas originadas por siniestros.